Sábado 20 de Setiembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año II — Núm 381

¡ESTE DIARIO SE PUBLICA En la Imprenta á vapor Calle Zavala, 96 DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS Y SOLICITADAS

GERENTE — Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes . . . . Ps. 2 mn
Por 6 meses. " 10 "
Por un año . . " 20 "

El número suelto |20 cents.

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento. Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIRECTOR: — AGUSTIN DE VEDIA

Las solicitadas pagarán á razon de 40 pesos por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

HOY—Sábado 20 — San Eustaquio y comp. mrs.

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA

De Mensagerias Orientales

(Desde 1° de Abril de 1873)

Salidas de la Capital—Para San José por Santa Lucía: los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Florida, por Juan Chazo—Los dias mártes, juéves y sábados.

Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para Mercedes, Perdido y Guaycurú, por Santa Lucía—Los dias 5, 15 y 25.

Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.

Para Rivera y Santa Ana, por Santa Lucía—Los dias 1, 11 y 21.

Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Treinta y Tres—Los dias 12 y 28.

Para Artigas, por Cerro-Largo—Los dias 1, 3, 5 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para Rocha, por San Cárlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, y 27.

Diligencia para Durazno, por Juan Chaso y camino de Maciel—Los dias 4, 12, 20 y 28.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus Diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasaje en este, hasta dicho punto.

La hora de partida será designada en el boleto de pasage.—*Toribio Vidal*, Gerente.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerias Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.

Armand Etcheverry, empresario.

Mensagerias Comerciales

Uruguay num 34.

ITINERARIO GENERAL

Salidas de la Capital, desde el 1° de Junio de 1873

Para San José por Santa Lucía—los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.

Para el Rosario por Santa Lucía y San José y Colonia Suiza—los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30.

Para Mercedes por Santa Lucía, San José y la Lata—los dias 10, 20 y 30.

Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio—los dias 1, 3, 6, 11, 13, 16, 21, 23 y 26.

Para Porongos por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla—los dias 2, 9, 17, y 24.

Para Durazno por Juan Chazo y Camino de Maciel—los dias 7, 15, 23, y 30.

Para Durazno por Juan Chazo y Florida—los dias 3, 10, 18 y 23.

Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno—los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Mansevillagra por Juan Chazo, Forida y Santa Clara de Timote—los dias 1, 9, 17 y 25.

Para Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yi y Carpinteria—los dias 4, 14 y 24.

Para Polanco del Rio Negro por Canelones, Poanco del Yi y Carpinteria—los dias 9, 19 y 29.

Para Tala por Canelones y San Ramon — los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Artigas y Treinta y Tres— los dias 7 y 22.

Mensagerias Nacionales

31—18 DE JULIO—457

La Rosita para el Yi, Farruco, Paso de Ramirez, del Rio Negro y escalas.

Sale de la Capital los dias 6, 16 y 26 de cada mes.

La América para San Roman y Tala los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Mensagerías Particulares

157—18 DE JULIO—457

Salidas de la Capital—1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29
Salidas de Rocha a Santa Victoria—3, 11, 19 y 27

Agencia de Diligencias

De Abdon Rodriguez, calle del Rio Negro núm. 8.

Para San José—Todos los dias saldrá una diligencia en combinacion con el Ferro-carril a Sta. Lucia

Para el Rosario—Los dias 1°, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para el Durazno—Los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

Para San Ramon saldrá de Canelones los dias 1° 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Desde el 1° de Noviembre:

Para Porongos, los dias 1°, 7, 13, 19 y 25.

Para la Colonia, los dias 1°, 7, 13, 19 y 25.

Agencia, Rio Negro núm. 8.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff

La Democracia

Montevideo, Setiembre 20 de 1873

Los trabajos electorales

En casi todos los Departamentos en donde va á tener lugar eleccion de Senador, se siente una ajitacion saludable. En Soriano, en Cerro-Largo, en la Florida, los buenos elementos se han puesto en accion para librar batalla á los elementos personales que pretenden imponer un candidato digno de la causa que defienden, y que tan vergonzoso y efímero triunfo acaba de alcanzar en el Senado.

Si bien en el Departamento de la Colonia no se ha pronunciado la lucha electoral, tenemos noticias de que allí tambien los ciudadanos se sienten animados de los mejores propósitos y concurren á inscribirse en el Rejistro Cívico para estar en aptitud de pesar en la eleccion de Senador.

En el Departamento de Soriano la lucha se ha detenido.

La Regeneracion, que representa allí en la prensa al buen elemento, combate bizarramente por la causa de los principios, y revela una decidida voluntad á oponerse á toda combinacion que dé por resultado el triunfo de un candidato que no sea digno de la época, y que no responda á las sanas aspiraciones que animan á la sociedad.

En el Departamento del Durazno la lucha tiene otro carácter. Los buenos ciudadanos de ese Departamento se han retraido hasta aqui de tomar parte en los trabajos eléctorales. Solo se ajitan los elementos personales, desplegando los unos sin escrúpulo su bandera, y encubriendo los otros sus verdaderas tendencias bajo un nombre que les atraiga el concurso que de otro modo les faltaria.

El Siglo acaba de descubrir esa trapizonda electoral—Segun el cólega, el Club *Libertad*, presidido por D. Isaac de Tezanos y D. Gabriel de los Rios ha levantado en la candidatura del Dr. D. José M. Castellanos una candidatura de pantalla, buscando con ese procedimiento ingenioso el medio de introducir la candidatura reservada del Sr. Tezanos, incapaz de afrontar el fallo de la opinion.

Segun nuestras noticias, apesar de esas argucias, el Club del Sr. Tezanos se disuelve, y se robustece el Club que proclama á D. Amaro Carve, á quien nadie disputa el primer puesto en la falanje de los elementos personales que han aruinado y desmoralizado al pais.

Esto sucede, á favor del aislamiento y de la inaccion á que se han condenado la gran mayoria de los ciudadanos, sin aliento para emprender una tarea que han conceptuado estéril bajo la presion y la amenaza del caudillaje que predomina en aquel departamento.

Estamos lejos de aprobar esa resolucion. Es necesario combatir esa tendencia al marasmo y á la inercia, de mas funestos efectos que la lucha y la ajitacion siempre saludable en los actos electorales.

Si es necesario luchar y hacer un esfuerzo para liegar á alcanzar la realizacion de nuestras aspiraciones, mas vale que esa lucha y ese esfuerzo tengan por teatro y por bandera las urnas electorales y el derecho inatacable del ciudadano.

Desearíamos pues, ver reaccionar á los buenos elementos del Durazno; que su actitud resuelta en los comicios mas que nada ha de servir para acabar con las malas situaciones y para instaurar el rójimen de la justicia y de la ley.

En el Departamento del Cerro-Largo se manifiesta la mas favorable disposicion en todos los espíritus, empeñados en hallar un candidato que sea el genuino representante de las nuevas ideas.

Varias candidaturas han circulado, y todas ellas acreditan la elevacion de miras y de propósitos de que se sienten animados nuestros compatriotas de Cerro-Largo.

Aurelio Berro, Ildefonso Garcia Lagos, Mauricio Llamas, Martin Berinduague, son personalidades simpáticas, que encarnan el espíritu de la época y las esperanzas del porvenir—Ninguno de esos nombres recibe su prestijio del pasado, ni deben nada á las tradiciones menguadas de los partidos. Por eso mismo, su proclamacion es un triunfo que despierta las mas fundadas esperanzas de reparacion.

En el Departamento de la Florida, reina la misma agitacion. La correspondencia que en otro lugar publicamos se refiere á dos candidaturas que cuentan con probabilidades de éxito—El Dr. Antuña y el Dr. Caravia.

No sabemos lo que haya de cierto respecto á la candidatura del Dr. Antuña, pero creemos que los trabajos hechos en favor del Sr. Caravia, sea Don Bernabé ó D. Juan Pedro, no pueden responder á la inspiracion de los verdaderos amigos políticos de esos dos ciudadanos. Esos trabajos no pueden dejar de ser la obra oculta de los malos elementos. Sintiéndose estos vencidos en la lucha, recurren á un aráid, inclinando su influencia en favor de uno de aquellos ciudadanos. El resultado seria para ellos casi idéntico: sino obtienen un Senador, obtendrian un Diputado. Si no llevan al Senado un candidato de sus opiniones, lo llevarán á la Cámara de Diputados, donde se incorporaria el suplente de D. Juan Pedro ó de D. Bernabé Caravia.

Este juego no puede dejar de estar al alcance de los menos avisados y los mismos ciudadanos á quienes se hace figurar como candidatos han de ser los primeros en repudiar trabajos de ese género: lo creemos firmemente.

Ademas de eso, el Departamento de la Florida que elijió últimamente Diputados á los Sres. Caravia, debe estar interesado tambien en fijarse en otro ciudadano para Senador, pues utilizando ya el pais los buenos servicios de aquellos señores, no seria democrático, ni siquiera honroso para aquel Departamento, aparecer nuevamente levantando la misma candidatura. No hay hombres precisos en la República, por mas elevadas que sean sus cualidades personales, y nos complacemos en apreciar las que adornan á aquellos distinguidos compatriotas.

Como quiera que sea, el carácter que presentan los trabajos electorales es enteramente satisfactorio—Mucho hay que esperar del patriotismo y de la abnegacion de los ciudadanos á quienes está confiado el porvenir de la patria.

Gravísimas denuncias

De uno de nuestros cólegas transcribimos la declaratoria que va á continuacion, y que publicamos integra para que se conozcan en sus menores y repugnantes detalles los atentados inauditos de que han sido víctimas tres desgraciados, sometidos á los mas ultrajantes é ignominiosos suplicios por el Comisario del Miguelete, á ser ciertas, como nos inclinamos á creer, las gravísimas denuncias que en esa declaratoria se encierran.

En vez de relegar á una seccion secundaria el escrito á que nos referimos, nos complacemos en cederle un lugar preferente en nuestras columnas, sin atender á su forma: cuando se trata de la seguridad individual, mejor dicho, de la inviolabilidad personal, en cualquier sentido, deben hacerse bien públicas y acentuadas las protestas severas de la justicia y de la opinion.

El señor Gefe Político tiene un motivo poderoso mas, para cumplir sus deberes de funcionario recto Las denuncias no pueden ser mas claras y terminantes, mas flagrante la violacion de la ley y de los principios de humanidad, mas negra é inicua la conducta de uno de sus subalternos.

Si se comprueban, con escarnio de la moral pública, tales denuncias, esperamos la solucion que á incidentes tan vergonzosos y degradantes dará el Gefe Político de la Cápital.

No queremos por ahora, aventurar juicio ninguno: nos concretamos á exijir que se esclarezcan los hechos, y que se suspenda en su cargo al subalterno sobre quien pesan esas acusaciones. En seguida la justicia obrará. Cuando nos encontramos en una época de reconstruccion, cuando se dictan leyes benéficas que garantan la vida, la honra y la libertad de los ciudadanos contra los brutales avances de la autoridad, parece increible que hechos tan odiosos se sucedan á corta distancia de la Capital, donde esa reconstruccion se inicia y donde se dictan esas leyes como sólidas bases del derecho individual.

Se puede decir con toda razon que hay en los actos de esos funcionarios arbitrarios, doble crimen, que concurren circunstancias doblemente agravantes, y que para con ellos nunca será demasiado severa la vara de la justicia.

Hé aquí, ahora, la declaratoria: entérese la opinion, y obre el señor Gefe Político con la enerjia de que ha dado pruebas:

Montevideo, Setiembre 15 de 1873

Nosotros los abajos firmados declaramos bajo el mas solemne juramento, que es incierto ser los autores de un robo que dicen se ha hecho en el Miguelete, de cuya seccion es comisario el mayor D. N. Farias. Hemos sido víctimas de la mas odiosa personalidad por parte de dicho Comisario, el que denominándonos blancos, siempre nos ha mirado con el mayor encono;—sucederia ó no el dicho robo, y nosotros, tranquilos en nuestras casas, ocupados en las tareas domésticas, fuimos atropellados en ellas del modo mas arbitrario, y atados como famosos criminales se nos condujo á la policia á presencia del mayor Farias, el que por fuerza queria que declarasemos que éramos nosotros los perpetradores del hecho ya mencionado; pero como fuéramos completamente inocentes, no podiamos declarar lo que no sabiamos y que nuestra conciencia estaba bien limpia.

Inútiles fueron nuestras protestas como que éramos inocentes.

El señor Comisario, diciéndonos pícaros blancos, son ustedes y si no confiesan los voy á matar, dió principio á su amenaza, luciéndose en sus feroces instintos de barbarie, empezó por torturarnos de un modo inquisitorial ó peor;—repetimos—nada sabiamos y mal podiamos hacernos solidarios de tan feo delito. Pero el Comisario no oia razones, y ciego de furor porque no deciamos lo que él queria, me hizo entrar, á mí (Marcelino Resquin) dentro de la oficina, y cerrando la puerta, me obligaba á que declarase que era yo uno de los ladrones, Joaquin Palacio y Francisco García los otros. No pudiendo decirle lo que Dios sabe bien que no sabia, me puso un maniador de dos vueltas en el cuello y tirando el mismo Comisario de una punta y de la otra el soldado de su misma policia, Cándido la Hera, me ciñeron á punto de ahorcarme, y no pudiendo resistir tal tormento, le indiqué me aflojase, lo que hizo, y entonces á mis lloros y súplicas venia mi madre á entrar y el Comisario mandó ponerla encerrada en la caballeriza y amenazándome de nuevo con el maniador, me decidí á *declarar* que era cierto todo lo que él decia y que pusiese lo que quisiera y no me martirizase; y dejándome encerrado en la oficina se fué á buscar á Palacio el que se condujo atado.

Yo, (Joaquin Palacio) fui atado en mi casa por la policia y remitido á presencia del Comisario el que me instigaba á que dijese que yo era uno de los ladrones y Francisco García el otro; negué tal infamia que se me imputaba y respecto á Francisco García, hacia largo tiempo que no lo veia; entonces el Comisario me hizo poner en el cepo colombiano hasta que me desmayé estando la primera vez tres cuartos de hora en el cepo; me sacaron y el Comisario repitio que declarase, pero, mal podia declarar si nada sabia, y por segunda vez me hizo poner en el cepo y pegandome fuertemente con el taco del botin en la cara me dijo; «hoy vas á morir, blanco hijo de tal por cual, ó has de confesar.»

Era tanto mi sufrimiento, que confiando en la justicia y en Dios le dije: está bueno Comisario, no me mate ya que usted quiere yo sea, seré yo y García y todos los que usted quiera que sean; entonces me sacaron del cepo y no pudiendo levantarme de donde estaba por el fuerte dolor que tenia al pecho, el Comisario me hizo levantar á la fuerza quedando allí preso.

Yo, Francisco García, fui preso y atado por la policia y conducido á presencia del Comisario que momentos antes él mismo me habia recomendado, que como vecino de donde se habia hecho el robo, reparase la casa porque el dueño no estaba y hallándome reparando la casa, fui cuando fuó preso.

Llegado á la policia sin conseguir que el comisario me atendiese, fui puesto en el cepo colombiano del modo mas brutal y protestando que yo no sabia nada de lo que el comisario me preguntaba. En este acto se hallaban presentes los vecinos D. Hilario Pires y D. Estanislao Morales que pueden informar de los martirios que he sufrido. Tres veces fui puesto al tormento hasta que la desesperacion del dolor me hizo decirle al comisario delante de los testigos que nombro, que yo no era ladron y que todo el vecindario me conocia por un hombre trabajador y que nada sabia de lo que él me decia, pero que si tanto me iba á hacer sufrir, diria que era yo: entonces me mandó sacar del cepo quedando preso, y á la noche cuando los testigos que nombro se habian ido, me hizo llevar á la oficina é interrogandome de nuevo para que digese que yo era tambien uno de los ladrones, le dije: comisario, por Dios, ¿como quiere que diga una cosa que jamas he pensado hacer? Soy inocente. Entonces el comisario tomó una carabina y me pegó un culatazo en el pecho é hizo tomar un maneador por un soldado de su policia, Pereira, y me pusieron dos vueltas la cuello y tirando el comisario de una punta y el soldado de la otra, trataban de estrangularme y como es consiguiente grité y otro en mi caso hubiera hecho lo mismo; entonces el comisario me dijo «No grite, blanco hijo de una tal por cual, aquí no se grita» agradece que no te he hecho degollar por estar los otros ahí, y tanto me pegó y me mortificó que le dije que sí, que era yo, confiando en que la justicia de Dios no permitira que tan monstruoso crimen quede impugne.

Nos hallamos hace cuatro dias en la cárcel sin que nada venga á calmar nuestro dolor; enfermos de los tormentos que hemos sufrido, de que el pueblo puede informarse viendo en el estado en que estamos que ni comer podemos y no se nos permite ir al hospital y ni un médico para que nos cure.

S. S. S.

Marcelino Resquin—Joaquin Palacio—Francisco Garcia.

Un consejo saludable

Despues de la tragedia, el sainete. Despues de la escandalosa violacion de la Constitucion hecha por el Senado en la cuestion de los Senadores fallidos, que ha llevado la mas honda indignacion á todos los pechos honrados, viene el beneficio gratis que está dando la prensa candombera.

No siendo capaces de discurrir, y de hilvanar algunas malas frases que tengan siquiera el *aspecto* de argumentos, la *razon de la sin razon*, acuden á los gritos desaforados, á las palabrotas brutales, á los ademanes de energúmeno, manifestacion de un furor melodramático que tiene mas de cómico que de terrible.

No hay indudablemente nada mas chistoso que esta fiesta de que están disfrutando *gratis* los desocupados. Todas las mañanas, con el palito en los dientes, pasamos ún buen rato y apresuramos la digestion al calor de tan furibundas producciones. *Con el Sol maduran las uvas se dice*, y con la cómica exaltacion de los diarios candomberos se estimulan los jugos digestivos.

Ayer no mas un diario de la mañana, ensartaba todas las frases duras y acentuadas del vocabulario rojo, amenazando tostar á sus adversarios en las hogueras, como si se tratara de un capon ó de uno de esos jugosos asados que constituyen el secreto de la cocina nacional. Ya se oia el chisporroteo de la llama y de los cuerpos grasos estimulando el apetito de los antropófagos, que despues de haber metido el diente en las rentas del pais, quieren devorarse á sus adversarios para concluir mañana por comerse unos á otros, á fin de que se cumplan al pié de la letra las instituciones de la república de los lobos, *vulgo* Código Candombero.

Oh! y como gustan á la gente pacífica y sobre todo á los muchachos curiosos como yo, esas cosas tremendas y terroríficas, leidas ó contadas, se entiende. Todavia recuerdo que los momentos mas gratos que he pasado en mi vida, han sido aquellos en que mi bisabuela, respetable señora que sabia mas cuentos que Perrault y que Dios tenga en su santo descanso, me hacia dormir contándome al calor de la dulce llama del hogar, los cuentos del *Ogro*, de Barba-Azul ó el degüello de los Santos Inocentes. No hay nada que cautive tanto como oir en medio de la tranquilidad y de la calma, esas terríficas leyendas, esos románticos relatos de visiones y crimenes que espantan.

Todavia despues de haberlo oido, al pasar de la terrible leyenda al apacible dominio de la vida real, vuelve á gozarse uno con la transicion y contraste. Despues de tantos horrores que han tenido cautivada y suspensa la atencion, se encuentra uno con que no se mueve ni una paja, con que ni siquiera flota una hilacha en el aire en calma.

Oh! es un placer semejante al que debió sentir el héroe brasilero, cuando despues de palparse por dos horas, se encontró con que no estaba *ferido*, y que la bala habia ido á enterrarse no en su cuerpo, sino en el inocente y sufrido suelo.

Asi lo que hoy nos canta el diario candombero de la mañana y hasta las fatídicas sentencias del de la tarde, son música vieja, son el cuento de Barba-Azul referido á la generacion actual, la leyenda de Han de Islandia contada á una pacífica y apacible reunion de Cuakeros.

Los tiempos han cambiado, señores periodistas melenudos del candombe. Hoy no nos asustamos con fantasmas, ni con esqueletos, ni con hogueras, ni con escenas de *populo bárbaro*; porque todo eso es novela, ha pasado al dominio de la leyenda, y pronto se contará entre las tradiciones mitológicas de este pais.

Este pueblo pacífico no se conmueve ya con los gritos desaforados que vds. dan para demostrar que están vivos, y no enterrados y sirviendo de festin á los habitantes de los sepulcros. Este pueblo solo se conmueve cuando le recuerdan la nefanda y abominable dominacion con que afrentaron vds. al pais, y no para hacer las barbaridades que vds. quisieran ver para jactarse de tener imitadores; se conmueve y se agita para prepararse á vencerlos con armas legales en la noble liza del derecho, de la Constitucion y de las leyes del pais, que el candombe ha vejado y pisoteado.

Oigan á un hombre pacífico que no los aborrece personalmente, aunque abomine de todo corazon el inicuo sistema que impusieron vds. al pais. Sus gestes, contorsiones y espumarajos, no hacen ya efecto en este pueblo; todos los toman como el canto de los que por la noche cruzan un lugar solitario, queriendo disimular su miedo.

Todos les comprendemos el cerote que tienen dentro del cuerpo. Vds. temen morirse como partido el dia menos pensado, y á fé que tienen razon para ello; desde que no pueden mamar, desde que han perdido la pitanza pasando del mas suculento régimen á la vida de los anacoretas, se mueren sin remedio por no estar acostumbrados á tales ayunos.

Esto lo sabemos todos; nadie ignora que es la *auri sacra fames* la que los hace gritar tan récio. Y nadie lo ignora, porque la historia de su dominacion está fresca y reciente, es historia contemporánea; todavia se oye la algarada del candombe, el choque de las copas y el tumulto de la orgia.

El pueblo no quiere que caiga en manos del candombe, esta patria que ha dejado tisica y mas enjuta que el Mar Rojo despues del milagro de Moisés. Y si el pueblo no lo quiere, eso no será Dios mediante y nuestro derecho!

Con que así, nada de gritos! Les sientan mejor un silencio modesto y el aire humilde y contrito del pecador arrepentido. Disuélvanse como faccion política, entren á la vida privada, trabajen, dén pruebas de enmienda; y despues de 20 años aparecerán regenerados y el pueblo les creerá y no vacilará tal vez en confiarles su suerte.

Es un bueno y sincero consejo, que lo han seguido con éxito los legitimistas en Francia.

Apresúrense pues á imitarlo. A casa y en paz.

Tal vez no los lisongee, porque es amargo al paladar como la verdad pero como dice el proverbio indio, la *verdad es dulce alcorazon*, y fecunda en ópimos frutos se apresura á añadir.

Humbug.

Rectificacion

Hallamos en *La Regeneracion* la siguiente, que de buena gana reproducimos:

RECTIFIQUE «LA DEMOCRACIA»

El Juzgado de Paz del Perdido no está acéfalo. En vista de la desercion que de él hicieron, el Juez titular D. Ignacio Urtubey y el antecesor D. Juan P. Sierra, el Alcalde Ordinario ha provisto la vacante que dejaron esos Sres., antorizando á ejercer el puesto de Juez de Paz, á D. Nicolás Olivera que ya lo ha sido en años anteriores, y que no es hombre que tenga quehaceres urgentes, precisamente en los momentos en que para el buen ciudadano el quehacer mas urjente es propender á que sus conciudadanos se inscriban en el Rejisto Cívico.

Estamos persuadidos que el Sr. Olivera suplirá con ventaja la falta de los Sres. Urtubey y Sierra.

El Senado y la Bolsa

La Cámara Sindical ha espulsado del seno de la Bolsa de Comercio, segun se nos informa, al banquero fallido D. Manuel A. Silva, de acuerdo con lo dispuesto en su Reglamento.

Mientras el Comercio repudia á los fallidos, el Honorable Senado se empeña en conservarlos en su seno para no privar al pais de las luces de tan honorables Legisladores!

El Diputado Navajas

Hemos visto con profundo disgusto en *La Regeneracion* de Mercedes, algunas apreciaciones injustas sobre este conspicuo y elocuente diputado, cuya candidatura para Senador se ha levantado en el Departamento de Soriano.

En ellas se llegan á pronunciar sobre la elevada personalidad del Sr. Navajas, algunos denigrantes conceptos, como el de que en la *Gamara es el hazme reir de sus cólegas y de la barra.*

Esto es sobremanera injusto y falso, y por honor á la verdad y á la justicia, pedimos á *La Regeneracion* lo rectifique.

El diputado Navajas, sean cuales sean sus opiniones de partidario, ha tenido mas de una vez suspensos á sus cólegas y á la barra, que no sabian que admirar mas si lo atrevido de las ideas ó la novedad de las formas. Recordamos una ocasion en que mantuvo á raya al mismo Dr. Bustamante, sorprendiéndonos agradablemente á todos los que no creíamos encontrar un orador de semejante talla bajo el pellejo del Sr. Navajas. En esa y otras ocasiones supo el Sr. Navajas salir airoso y con los honores de la guerra de las pellejerias parlamentarias.

Meta pues su violin en bolsa *La Regeneracion*, y sepa reconocer en sus adversarios las cualidades intrínsecas que los adornan, no juzgando por simples esterioridades. *Bajo una mala capa se esconde un buen bebedor*, y *á donde menos se piensa salta la liebre.*

Humbug.

La generacion del porvenir

DISCURSO PRONUNCIADO POR EDUARDO ACEVEDO Y DIAZ EN LA CONFERENCIA LITERARIA CELEBRADA EN EL TEATRO DE CIBILS.

Señoras y señores:

En la persuacion grata de que hallaré benevolencia en el escogido auditorio que acaba de percibir acentos elocuentes,—es que me atrevo á elevar el mio, para traer tambien una débil ofrenda á este acto solemne que la juventud consagra á la expansion hermosa del espíritu y del sentimiento: y he creido que en horas tan felices era dado á la mente remontarse á las concepciones mas sublimes; para corresponder dignamente á la acogida generosa que la sociedad brinda al pensamiento que aquí nos ha reunido, sin otro objeto, que el de arrancar á la lira del bardo notas de armonia ó á los lábios del orador frases de ventura;—flores á la poesia, para formar la corona perfumada que en esta noche ha de ornar las sienes de una sociedad culta y distinguida, con mas naturalidad y gracia que la diadema de perlas y brillantes ceñida por la mano caprichosa de la fortuna á la frente de una soberbia Emperatriz?

Sea pues permitido que mi espíritu por un instante solamente, vaya á recojer inspiraciones en las purísimas fuentes de la verdad y de la eterna justicia: que repita con entusiasmo la primera leccion que en el seno del hogar doméstico el que vá á ser ciudadano escucha de boca de la mujer, y que se detenga ante los altares de la patria donde el que ya fué ciudadano deposita los mústios laureles de su borrascosa existencia, y dónde arde á veces macilenta la bendita llama del patrio amor!

Los dias de sufrimiento nos dejaron gérmenes bienhechores de fecunda paz; que es el sufrimiento una realidad sombria que dá origen á todas las luminosas realidades:—condicion sublime de la personalidad sin la cual la gloria que por el bien se alcanza dejaria de sergloria, y la virtud vano lujo de la mente!—condicion sublime de la actividad humana que en el último descenso permite el alma remontar su vuelo á la region de inmensa libertad —rompiendo las cadenas que la fijaban inexorables á la dura roca de su destino.

Ayer las madres veian llegar á los dinteles del hogar, al hijo pródigo de su sangre que abatiera el desengaño en las luchas de la República; ayer las madres orientales veian en cada ciudadano abatido morir su fé!—pero es la fé siempre—viva con aroma arrancada al Eden, y basta uno solo de sus perfumes para embriagar nuestra esperanza en un porvenir mejor.

Mañana cada madre, como Lamennais, preguntará al hombre, al niño que ella veló y educó en los años del candor y de lo inocencia, cuando le vea unirse á una generacion llena de valor:

—¿Adónde vas, joven soldado?

Voy á combatir para libertar de la tiranía del hombre el pensamiento, la palabra, la conciencia!

Benditas sean tus armas, joven soldado.—

Y esta bendicion de la madre, será la bendicion de la patria.

Ya en los frios desiertos del pasado no busca la mirada ansiosa el ideal de la esperanza: porque el crespon no es su color, ni el sepulcro su templo!—y cubre la enlutada bandera del sacrificio, los mudos monumentos de la historia.

Hubieron pueblos afeminados, y hubieron generaciones delirantes en el escenario del pasado: las generaciones delirantes armaron á la Libertad con un puñal y la hicieron víctimaria;—los pueblos débiles arrancaron su sencilla veste á la severa diosa y la pusieron un traje de terciopelo; reemplazaron en su cabeza augusta al gorro frigio por una peluca á lo Maria Antonieta: calzaron sus pies con zapatitos de baile, y arrancando el puñal de su airada mano, la pusieron un quita-sol para que no se quemara las mejillas!

Y esos pueblos sucumbieron en sus dias de prueba, porque hasta la mujer habia olvidado su mision de virtud y de bondad.

No así bajo el cielo de América, no así en el mañana que ya nos envia un plácido y sereno rayo de su aurora.

Será entonces bella la reproduccion de los generosos hechos: ver á la mujer revestida de armadura invulnerable, fuerte con la altivez del sentimiento, alentar al ciudadano educado en el hogar, que llegara temblando al pié de la tribuna por la suerte de la pátria;—que si el girondino escalaba intrépidamente las gradas de una tribuna inmortal, si en sus ojos brillaba el fuego abrasador de la pasion, si vibraba en su acento el éco triste de los pátrios dolores, era porque una mujer fijaba en el girondino su mirada, era porque el hombre se sentia mas hombre que nunca ante una débil mujer!

Y por eso aquellos tribunos de los grandes dias revolucionarios *rechazaron la fuerza con la fuerza, y al fin de esa lucha fundaron la libertad, sacándola del seno de las tempestades y de los dolores, como el mundo al salir del cáos y como el hombre que llora al nacer!* (1)

Mi espíritu alentado por la fé cree percibir en el seno misterioso del mañana las palpitaciones de una pátria grande y feliz,—cree escuchar el paso de una generacion exhuberante de vida, avanzando á la sombra de la bicolor bandera que en Sarandí zahumó el dios de las batallas; bandera que pudo convertir la metralla en girones, pero que jamás arrollada en la derrota, salvó intacto su hermoso sol: el sol de los libres!

Y esa generacion para nosotros de grandeza y de esperanza, trayendo consigo las virtudes y los destinos de la República, el ideal eterno de la democracia, de la justicia y del derecho, encarnando en ser todas las instituciones inviolables y todas las soberanias conquistadas, arrancará de su diestra el puñal á la Diosa Libertad, diciendo con orgullo: ¿Para qué ese símbolo de las venganzas populares? ¡No hay ya tiranos, en esta pátria de los mártires y de los héroes!

INTERIOR

Estado demostrativo de las entradas y salidas que ha tenido la caja de Policia del Departamento de San José en Agosto de 1873.

ENTRADAS

Existencia que viene de Julio.		$ 2,167 12
A guias expedidas. . . . . S	40 00	
A Tornaguias. . . . . «	1 68	
A marcas archivadas. . . . «	21 00	
A multas impuestas . . . . «	14 00	
A carcelaies. . . . . «	7 00	« 83 76
Recibido de Tesoreria General para pago del presupuesto de Julio.		« 4,834 93
		$ 7,086 31

SALIDAS

Oficina Central en fecha de Julio. . . . . S	636 35	
Comisaria 1ª Seccion. id. id «	422 17	
Id. id. 2ª id. . . . . «	282 17	
Id. id. 3ª id. . . . . «	242 17	
Id. id. 4ª id. . . . . «	242 17	
Id. id. 5ª id. . . . . «	242 17	
Id. id. 6ª id. . . . . «	242 17	
Id. id. 7ª id. . . . . «	429 17	
Id. id. 8ª id. . . . . «	262 17	
Id. id. 9ª id. . . . . «	184 17	
Id. id. 10 id. . . . . «	178	
Compañia Urbana id. id. . . «	1,372 05	$ 4,734 93
Gastos de oficina y eventuales—Untiles de oficina s/c. «	37 40	
Oficina del Telégrafo, telégramas id. . . . . «	4	
Alumbrado del Cuartel id. . «	18 60	
Mantencion de presos id. . . «	15 51	
Carradas leña id. . . . . «	14	
Hospital id. . . . . «	4 92	
Comisaria 4ª Seccion g/t. id «	5 50	
Transporte de la Compañia Urbana á Porongos, id. . «	42 00	
Subvencion á la música de id. id. . . . . «	10 00	
Por 150 arandelas para Porongos id. . . . . «	15 00	
Oficina de Porongos, gastos id. . . . . «	4 00	
Diario «La República», suscricion de Enero, Febrero y Marzo id . . . . . «	12 00	« 182 93
Remitido al Ministerio de Hacienda		« 2,167 62
Saldo en caja que pasa á Setiembre.		83
Igual.		$ 7,086 31

S. E. ú. O.
San José, Setiembre 2 de 1873.
Miguel de la Hanty; oficial 1°
V°. B°.— *Castellanos*

(1) Palabras de Saint-Just.

Florida

Señor Director de *La Democracia*.

Muy señor mio:

Le remito esta breve correspondencia, conteniendo noticias de esta localidad.

Hemos visto de paseo en torno del gefe Aparicio á varias notabilidades, entre las cuales al inclito Pintos Baez, que no nos ha parecido como lo pintaban en tiempo de la guerra, sino muy nacional en sus maneras y costumbres, que son agraciadas y llenas de naturalidad agreste—Su aspecto es simpático y marcial, de cuyas cualidades la segunda se nota menos de aquella pintura que nos habian hecho en otros tiempos, sin duda porque nos encontramos en plena paz.

Tiene una mirada penetrante y movimientos de hombre impresionable.

Hay en él la cultura del hombre de campaña en su toda naturalidad.

De los otros personajes, á unos los habia traido el interés de discutir candidaturas de Senador por el Departamento ó de proponerlas, y á los otros, el visitar á su viejo General para reanimar su cariño.

Las candidaturas son diversas y la opinion no se encuentra muy uniforme.

Los electores en mayoria votarán por el Dr. Antuña ó por el Dr. Caravia.

Lo que hemos notado con particular agrado es el respeto que se guarda al hombre que está dentro de terreno legal.

En otros lugares hemos notado que se trata como á enemigo al hombre de distinta opinion.

Aquí la Policia no interviene para mas que para el mantenimiento del órden, lo que verdaderamente forma contraste con la influencia y el réjimen oficial de otros Departamentos militarizados, que tratan á los ciudadanos como á máquinas, por no decir como á irracionales, distinguiendo á algunos solamente por medio de cartitas ó de llamados de compromiso, firmadas por algun testaferro que tienen á su lado.

La mayor parte es arreada por los comisarios hasta la entrada de los pueblos, y lleva la papeleta con la mano bien apretada para que no se le pierda ó se la cambien por otra.

Esa es la marcha de los esplotadores que tienden tenazmente á ser exclusivos en el goce de los beneficios que debieran ser generales, llevando á los pueblos el desórden administrativo y siendo la rómora de su progreso.

Esta Junta E. Administrativa está compuesta de hombres de buena reputacion. No son empleados á sueldo del Estado ni son empleados de la policia, como los hay en otro Departamento contra la prescripcion legal y el buen sentido que basta para conocer la incompatibilidad.

El ca

EXTERIOR

Buenos Aires

Setiembre 18.

LAS ADIVINAS.—Por fin vamos que empieza á tocarse cuestion de tan alta importancia para nuestra sociedad.

La corporacion municipal ha dirijido la siguiente nota al Superior Tribunal de Justicia:

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873.

Al Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor don Andrés Somellera.

En uso de las atribuciones que el art. 18 de la ley orgánica confiere á la municipalidad, tengo la honra de dirigirme á S. S. llamando la atencion del Superior Tribunal que tan dignamente preside, sobre la práctica de un comercio infame que en obsequio á nuestra civilizacion actual y á las buenas costumbres de este pueblo, conviene prohibir por una represion severa.

Desde hace algun tiempo se han establecido en esta ciudad gentes de sospechosa condicion, que pretendiendo ejercer el arte supuesto de la *adivinacion*, esplotan en su provecho las mas estúpidas farsas, la candorosa credulidad y la ignorancia supersticiosa que aquí como en todos los pueblos, son víctimas inocentes los pobres de instruccion y de fortuna, los que con esperanza de mejorar su suerte por medio de la investigacion del porvenir, entregan sus miserables ahorros, hasta lo necesario para su alimentacion, en manos de esos holgazanes sin conciencia, que hagan tanta necesidad con la intranquilidad del espíritu que aquellas aportan al seno de las familias y suelen causar su desgracia.

S. S. sabe que el ejercicio de tan infame industria fué siempre castigado en todos los paises cultos y en todas las épocas; y convendra conmigo en que Buenos Aires no puede ser ofendido con la continuacion de una culpable tolerancia sobre el particular.

Nuestra lejislacion vigente determina penas que, por su exesiva severidad, conveniente sin duda en la época de su promulgacion, no son aplicables en la actualidad; pero eso no quiere decir que el prudente criterio de los distinguidos jurisconsultos que administran la justicia entre nosotros, no puedan arbitrar los medios de represion de un mal que la esperiencia señala como causa de muchos delitos contra el honor, la vida y la propiedad de los ciudadanos, ni autoriza tampoco el silencio de los fiscales encargados por la ley de dirijir las acusaciones correspondientes en casos como el presente, en que la contravencion al derecho secreto importa un ataque á la moral y á las buenas costumbres de la sociedad.

Si no hubiera en nuestra lejislacion criminal disposiciones que deben considerarse vigentes desde que no han sido derogadas, la Municipalidad haria cortar tan perjudicial abuso por medio de la fuerza pública; pero desde que existen leyes espresas fijando terribles penas que están en desuso, no creo que sea ella competente para *arbitrar* el castigo despues de la *graduacion del delito*.

Pienso por el contrario, que es á la justicia ordinaria á quien corresponde tal cosa; *como deber y como atribucion*, procediendo de oficio en desagravio de la moral pública tan torpemente ultrajada.

Para comprobar la presente denuncia, y apesar de que el Departamento de policia suministraria los datos que fueren requeridos por la justicia, me permito adjuntar varios impresos en los que, con escándalo de este pueblo, se insertan avisos enalteciendo á la categoria de industria y de ciencia, tan perniciosa estafa.

Esperando que S. S. y el Superior Tribunal de Justicia se servirán consagrar á este asunto la atencion que se merece, me es honroso poderle ofrecer las seguridades de la alta consideracion con que le distingo.

Dios guarde á V. S.

EMILIO BUNGE.
Mariano Obarro.
Secretario.

SUCESO DESAGRADABLE.—El Sr. D. Cárlos O' Gorman comisario de la Seccion 5ª tuvo que intervenir anoche en un suceso de familia bastante desagradable.

Un médico honorable de esta ciudad, tiene á su lado á un jóven estudiante, de quien es tutor.

Este jóven habia cometido algunas faltas propias del carácter juvenil.

El facultativo mencionado á cuyo cuidado se encontraba, le habia reprendido en términos amistosos, guardando siempre esas reglas de cultura que caracterizan á la jente comedida, y haciéndole ver que no convenia ni á su nombre ni á su reputacion, siguiese en ese camino que mas tarde habia de perjudicarlo notablemente.

El jóven estudiante, que segun parece, no estaba dispuesto á escuchar consejos de esta naturaleza, contestó al médico con frases groseras y altaneras.

De aquí resultó un cambio enérjico de palabras, y el estudiante, poseido de un arranque de furor descargó sobre su tutor una feroz trompada en un ojo cuyas consecuencias segun se nos dice, no dejan de ser graves. No contento con este punible atentado empezó á vociferar contra la conducta del facultativo; cubriéndolo de insultos y de improperios.

El facultativo comprendiendo entonces que tenia que habérselas con un bribon, abandonó toda consideracion hizo llamar al ajente de la autoridad que mencionamos anteriormente, y se lo entregó para que sin pérdida de tiempo lo condujese á la policia.

Un momento despues fué llevado al departamento.

Allí se encuentra hasta tanto la justicia castigue la tropelia que ese jóven ha cometido.

POR NO TENER QUE HACER.—Anoche como á las 9 pasaba un pedante que por desgracia tantos abundan, por el taller de un pobre carpintero, sito en la calle de Piedras ántes de llegar á la de Moreno, en momentos en que el honrado artesano entraba á su morada.

Este individuo entró tras el carpintero, y al estar en medio del zaguan asestóle un fuerte bastonazo en la cabeza encanecida por el trabajo asiduo del artífice; al sentir el golpe, dá vuelta y le pregunta: ¿por qué me lastima vd. de esta manera, probablemente me ha equivocado vd. con otro individuo? á esta palabra del anciano, responde el muy infame con palabras ofensivas y desenvaina el estoque tirándole algunos puntazos que pudo desviarlos con un pequeño formon que tenia en la mano.

Despues de sostener algun tiempo esta lucha criminal, el pedante consiguió inferirle un puntazo segun decia *deseaba darle*.

Esto hecho, tomó la puerta y dijole: *buenas noches paisano!*

Todo esto ha tenido lugar á vista de un *vijilante* de bomberos ó mas bien de un muñeco vestido con uniforme de policia, (pues apenas demostraba tener unos 14 años.)

El tal *vijilante* fué llamado á prestar auxilio á lo que se negó redondamente, diciendo que no estaba de servicio y *no tenia que meterse en nada de eso.*

LANGOSTA Y PIEDRA.—Dice un colega de Córdoba que el Departamento de la Punilla ha sido visitado por una manga de langosta, que ha talado completamente los campos.

Los punillanos se quejan, y con razon, de tan fatal huéspen.

Hácia el Sud ha caido una manga de piedra que ha destrozado completamente varias chacras.

Tambien ha causado varios perjuicios.

MINISTRO BRASILEÑO.—En el vapor «Paraguay» llegó ayer el Plenipotenciario Brasilero Baron do Araguaya, que se encontraba en el Paraguay.

Saludamos á este diplomático brasilero.

CRONICA LOCAL

Lluvia benéfica—Dice *La Regeneracion* de Mercedes:

«Nuestros estancieros están de parabienes, pues la lluvia de estos últimos dias ha venido muy á tiempo para los campos, precisamente cuando se empezaba á sentir la seca; con esta lluvia crecerán los pastos, y tendremos carne gorda, renglon muy necesario, y del que carecemos en la ciudad hace algun tiempo.»

Secretaria de la H. Cámara de Representantes—La Cámara se reune mañana á las siete de la noche, para dar cuenta y considerar en primera discusion el asunto repartido con el n. 34.—*Misagha.*

El Trovador—Dos novedades nos ofrece para esta noche la Empresa de Solis, á quien debemos agradecer los esfuerzos que hace por satisfacer al público.

La primera de esas novedades está espresada en el epígrafe de estas líneas.

Despues de un largo receso, reaparece en escena la inmortal creacion de Verdi, la ópera mas célebrada de todas las que ha producido el génio de aquel eminente compositor.

La segunda novedad consiste en la reaparicion del baritono Rossi Ghelli, completamente restablecido de una enfermedad que ha privado por mucho tiempo á la Empresa y al público del valioso concurso que recien hoy puede ofrecerle ese simpático y notable artista.

A esas novedades se añade la circunstancia de que la Biancolini tiene á su cargo el rol de Azucena, que nunca habrá sido tan notablemente desempeñado.

Esperamos que el tenor Zucchi y la Sra. Escalante harán lo posible por salir airosos en el difícil rol que á cada uno de ellos le corresponde en la funcion de esta noche.

En cuanto á Buzzi no tenemos nada que decirle. En su larga temporada de Solis ha probado suficientemente todo lo que puede su talento y su contraccion desempeñando siempre con aplauso del publico, todos los roles que por deber ó abnegacion ha tenido á su cargo.

Notamos hace tiempo que la Sra. Bossi no toma parte en las funciones de Solis, aunque, segun creemos sigue contratada por la Empresa.

Creemos que seria conveniente aprovechar el concurso de esa artista, en vez de dejar á la Sra. Escalante como dueña esclusiva del puesto que debieran ocupar sucesivamente, para satisfacer las exigencias del público, á quien suponemos de acuerdo con el refran de que *en la variedad está el gusto*, cuando se trata de artistas como la Escalante y la Bossi, que no han conseguido dominar por completo al público, para que este pueda decir de ellas lo que dice de la Biancolini: *venga de lo mismo que no me cansa.*

Hacemos esta indicacion, esperando que la Empresa la tendrá en cuenta, si es que como debemos suponerlo, ha contratado á la Bossi por conveniencia y no por lujo.

Se descubrió el pastel—El *Siglo* de ayer se ha encargado de contestar las estúpidas y falsas aseveraciones de aquel corresponsal de *La Tribuna*, cuyo estilo encontramos tan parecido al de D. Amaro Carve.

Aquel célebre narrador de asesinatos y robos de herencias, aquel fúnebre corresponsal que pretendia aterrar al mundo, prometiendo descubrir con pelos y señales á los autores de crímenes atroces, tuvo la peregrina ocurrencia de atribuirnos una participacion activa en las cuestiones electorales del Durazno, asegurando con estúpido descaro que habiamos ido á ese Departamento á trabajar por una candidatura de familia.

Contestamos entonces cuatro letras al descarado corresponsal, limitándonos á decir que nuestro viaje tuvo lugar en Abril, cuando nadie se ocupaba allí de elecciones, permaneciendo apenas algunas horas en el pueblo.

Ya entonces dijimos que, dado el resultado que obtuvo el candombe en la eleccion de Diputados, bajo la *imparcial* administracion del Sr. Perez, no seria nada difícil que en la eleccion de Senador, obtuviese el triunfo *otro miembro de la familia*, favorecido por la influencia oficial; y hasta señalábamos al Sr. Carve como un candidato probable en la próxima eleccion.

El Siglo de ayer ha venido á confirmar nuestros juicios.

Los *amigos particulares* y los *parientes* del señor Perez, son los únicos que se disputan en el Durazno el sillon de Senador que deja vacante D. Pedro Varela.

D. Amaro Carve, *pariente del Gefe Político*, y D. Isaac de Tezanos, su *amigo particular* y *defensor eterno*, son los candidatos que tienen probabilidades de triunfo en la candombera situacion que ha creado en el Durazno la administracion de D. Luis E. Perez.

Ahora se comprenderá perfectamente á qué móviles respondian las defensas entusiastas del Sr. Perez, hechaspor los Sres. Carve y Tezanos, y se patentizará una vez mas de que parte están la razon y la justicia, entre las que atacan la administracion del Sr. Perez, y los que la defienden á capa y espada, atribuyendo á sus adversarios aspiraciones mezquinas y ambiciones bastardas que solo caben en el espíritu de los candomberos netos.

Queriamos dedicar estas líneas á las declaraciones de *El Siglo*, no para probar la falsedad de la noticia que dió respecto á nuestro viaje al Durazno el corresponsal de *La Tribuna*, sino para dejar constatado que hasta hoy todos los trabajos electorales hechos en el Durazno, responden á dos candidaturas de candombe; representadas por los dos únicos ciudadanos que han tenido el coraje de alabar y defender la administracion impopular de D. Luis E. Perez.

Eso prueba la libertad de que gozan los ciudadanos del Durazno. Esa es la mejor justificacion de los reclamos que ha hecho la prensa al Gobierno, para que separase de su puesto al Sr. Perez, si deseaba alejar de las elecciones el elemento oficial, que es en aquel Departamento la mas fuerte columna del candombe.

Hasta hoy el Gobierno permanece sordo á las exigencias de la opinion.

Parece que el Dr. Ellauri y sus ministros tuviesen interés en favorecer las afinidades de familia y amistad á que responde la actitud de las autoridades del Durazno.

Todo puede esperarse del Gobierno de *agua tibia* que dirije los destinos de la República.

Un pedido á la Biancolini—Entre los obsequios hechos á la Sra. Biancolini en la noche de su beneficio, figura un cuadro de mármol escultado por el Sr. Ferrari, conteniendo un retrato al óleo hecho sobre el mármol por el Sr. Galli.

Algunos amigos que consideran esa obra como un trabajo de mérito, nos piden que indiquemos á la Sra. Biancolini la idea de exhibirlo públicamente, para que su mérito sea conocido de todos los que aprecian el talento y la contraccion del escultor Ferrari.

Esperamos que la Sra. Biancolini satisfará el pedido, empeñada en dar ocasion al público para que conozca el notable trabajo que han dedicado á la eminente artista los Sres. Ferrari y Galli.

Para qué tanta gente!—Nos aseguran que el Gobierno ha resuelto enviar al Durazno un batallon de línea.

Si ese refuerzo responde al deseo de aumentar el elemento oficial para asegurar su triunfo en las elecciones próximas, creemos que él Gobierno hará un gasto inútil.

Con el escuadron que existe en el Durazno, las Policias y la Compañía Urbana, y sobre todo, con los recuerdos que dejó en aquel vecindario el sangriento suceso del año pasado, en casa de un Teniente Alcalde, creemos que hay mas que suficiente para que los ciudadanos contrarios á la lista oficial, se abstengan de votar en la eleccion de Senador, dejando el campo libre á la familia y amigos del Gefe Político para que hagan lo que les dé la gana.

Ahora si el Gobierno tiene tambien su candidato y desea favorecerlo con los votos de un batallon, entonces es otra cosa.

Sin embargo, no vemos como podrian conciliarse los deseos del Gobierno y las aficiones de familia y amistad que marcan su línea de conducta al Gefe Político del Durazno.

La Bienechora del Plata—Hemos recibido el vijésimo cuarto boletin administrativo de esta importante asociacion de seguros mútuos sobre la vida, domiciliada en Buenos Ayres, en el cual dá cuenta del estado de la sociedad, de las liquidaciones que han tenido lugar y de las resoluciones de la Junta General de Suscritores.

Segun se desprende de la Memoria, la suscripcion del último año se ha elevado á la suma de 683 013. 80 pesos fuertes, debiendo constar que muchas y muy importantes suscriciones realizadas ya, no figuraban en esta suma por no haberse recibido las pólizas en oportunidad.

Incluida esta suma, el capital suscrito se eleva á la importante suma de pesos fuertes 6.136,474 22 cts.

Las liquidaciones que se han efectuado han llegado hasta producir un 200 por ciento de beneficio en favor del asegurado. Entre otras haremos notar las siguientes que tomamos del mismo boletin:

Nº 2,209—Gerardo Ferrer domiciliado en Buenos Aires mediante un desembolso de 50 pesos fuertes al año, liquidó el quinto año, obteniendo 749.08 cent. pesos fuertes.

Nº 2.389—Mariano Ignacio Echenique, domiciliado en Córdoba, mediante un desembolso igual, liquidó al mismo término, obteniendo pesos fuertes 733.17.

Podriamos seguir citando otros ejemplos; pero estos bastan para hacer conocer la prosperidad é importancia de las instituciones de esta naturaleza, llamadas á fomentar el ahorro en todas las clases sociales, moralizandolas por este medio eficacísimo y poniendolas á cubierto de los azares de la vida.

San Felipe—Esta noche nos ofrece la compañía de Berenguer una zarzuela nueva titulada *El sueño de una noche de verano*, cuyo argumento, segun tenemos entendido, es él mismo de una linda pieza que puso en escena la desgraciada compañía que trajo el desgraciado Dubois.

¡Qué lo entienda Calengo!—La *Regeneracion* de Mercedes transcribe un disparatado articulo, que se atribuye á la pluma del diputado Navajas, y bajo el epígrafe *Barbaridades son triunfos*, nos dice lo siguiente:

«No siendo comprensible, para nosotros al menos, el artículo que á continuacion transcribimos, tomado de *La Verdad* de Mercedes, tambor il desafinado de la orquesta consabida, pedimos á nuestros cólegas *El Siglo* y *La Democracia*, se sirvan esplicárnoslo, ellos que siempre nos andan hablando de *prencipios* y de que sabrán hacer las *distinciones* necesarias.

«Como dato que podrá servirles para guiarse en el laberinto que les dedicamos, debemos prevenirles que por aquí anda un quel sujeto de los *inconvenientes* y de los *continuo*, (con acento en la 1.ª)»

Hemos leido el artículo *Prencipios* de la «Verdad» á que nuestro cólega se refiere en los párrafos que preceden y al contestarle el traslado, no se nos ocurre otra cosa que esclamar como él: *¡barbaridades son triunfos!*

Confiamos en que la mayor lucidez de *El Siglo* satisfará el deseo de la *Regeneracion*.

Cuando vuelva de su escursion por la imprenta de la *Verdad*, cúyos tipos ha ido á hacer sudar el ilustrado señor Navajas, podrémos salir de dudas y ayudar al *piai* de la *Regeneracion*, si es que ella misma, teniendo á mano como tiene al Sr. Navajas, no encuentra medio de hacerle descifrar lo que entiende por *prencipios*.

Si el dicho aquel de *¿qué entiende el mulo de freno?* no fuera tan vulgar, y, aplicado al Sr. Navajas, de tan irritante injusticia, tentados estariamos de aplicarlo al caso presente—y, en cierto modo estariamos autorizados para ello, pues que vemos que el mismo propagandista de la *Verdad* confiesa al final del artículo que no sabe él tampoco lo que son los *prencipios*, y pide ayuda devecino para ser iniciado en el secreto.

«¡Habrá, dice, por esos trigos de Dios, alguna persona caritativa que nos lo diga?»

Para terminar este suelto solo agregaremos: ¿andará estraviado por esos alfalfales de Cristo alguno de nuestros *deputados*?

¿Será ese *deputado* tan aficionado á escribir artículos para la prensa, como lo es para emplear en la Cámara la elocuencia de las asentaderas?

Metálico—El *Saturno* entrando hoy trajo el siguient

á B. Delfino y ca.	$ 1700	
á J. F. Elzaurdia	« 1270	94
á A. Flores y ca.	« 676	22
á A. Folle y ca.	« 1325	
á Maua y ca.	« 2892	40
á Roustan	« 243	38
á S. Galeano y ca.	« 8000	
	$ 16107	94

El Saturno—Sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 ½ de la tarde.

Mortalidad—dia 19—Agustin Daniel, francés, 42 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos; Ramon Astengo, oriental, 5 ½ meses; Cristina Emanuel, oriental, 6 meses.

Telégrama—*Para el Casino de Comercio*—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1873.—Mercado mejor.

Cédulas subieron uno por ciento 86 cuarto.
Muchos compradores.
Cambio á 49.
Dinero ofrecido doce sobre títulos.

«El Independencia»—Sale hoy para Valparaiso y Callao.

La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta la 1 ½ de la tarde.

Sobre los Tribunales—Demoramos la publicacion de un artículo con que, á última hora, nos favoreció ayer un amigo

Hoja suelta—Junto con el número de hoy recibiran nuestros lectores una hoja, conteniendo la sesion celebrada por el Senado el 15 del corriente.

Ella esplica el triunfo de asentaderas en la cuestion de desafuero de los Senadores Camino y Silva.

Choque—Anoche á causa de la fuerte neblina que habia chocó el vapor italiano *Espresso* que venia de Buenos Aires, con la barca española *Joven Emilia* capitan D. Mariano Font, que habia salido ayer de nuestro puerto en lastre con destino á Zárate.

El choque tuvo lugar al O. ¼ S. O. del banco chico.

La barca al recibir el choque se sumerjió inmediatamente.

Los tripulantes de ese buque fueron salvados por el vapor *Espresso* y actualmente se encuentran en esta ciudad.

El «Islay»—Este paquete á la salida del «Hipparchus» de Rio Janeiro el dia 14 del corriente aun no se habia avistado.

El «Calderon»—Este paquete brasilero que estaba anunciado para salir de nuestro puerto para Rio Jainero con escalas en Rio Grande, Santa Catalina y Paranagua, ha postergado su salida para el 24 en vez del 23 que estaba anunciado.

El «Moreno»—A la salida del vapor «Hipparchus» de Rio Janeiro, entraba á ese puerto el vapor francés «Moreno» del Havre que debe seguir hasta el Rio de la Plata.

Cámara de representantes—En la sesion de anoche se consideró en general y particular, el siguiente proyecto de ley aprobatorio de la convencion ajustada entre los plenipotenciarios de la República y del reino de Italia.

Hélo aquí:

PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Apruébase la Convencion ajustada y firmada en Roma entre los Plenipotenciarios del Reyno de Italia y de la República, el 5 de Abril último.

Art. 2.º El servicio de intereses y amortizacion de deuda reconocida por dicha Convencion, deberá hacerse por la Junta de Crédito Público del Estado.

Como en este proyecto la Comision de Legislacion de la Cámara de RR. agregó el 2.º artículo que no existia en el proyecto sancionado por el Senado, dió lugar él á una detenida discusion en que se manifestaron los inconvenientes que ofrecian los términos en que estaba concebido, resultando de ella la aprobacion del artículo 1º tal como está, y del 2º con modificaciones que importa la modificacion del artículo 5º de la Convencion, que determina, que las cantidades destinadas al servicio de los intereses y amortizacion, se entregase en un banco de nuestra capital para efectuarse.

Telégrama de Valparaiso—Los agentes de la compañia del Pacífico han recibido á última hora el siguiente despacho telegráfico de Valparaiso.

Dice así:

Acabamos de mandar al vapor *Callao* al Canal Smith en busca del *Patagonia* que nada sabemos de él.

Parte policial—Pongo en conocimiento de V. E. que por la 2ª seccion de policia se ha comunicado que yendo el carruaje del Sr. Paullier por la calle del Cerro conduciendo á las niñas de aquel, se encabritaron los caballos y dispararon, al estremo de no poderlos sujetar el conductor, quien en uno de los movimientos del carruaje cayó de su asiento y le pasaron las ruedas del vehículo por el pecho.

Felizmente aquel fué sujeto frente al Teatro de Solis, no habiendo ocurrido desgracia alguna, pues el cochero no recibió mas que unas lijeras contusiones.

Por la misma seccion se comunicó, que la marmolleria del Sr. Ferrari habia sido robada, para cuyo efecto los ladrones forzaron la puerta con un formon que se encontró.

Estos se supone sean muy conocidos de la casa por la razon de no haber querido tocar la caja á causa de que esta tiene un resorte que apresa al que no la conozca y trate de abrirla.

Se practican diligencias para la aprehension de los autores de este robo.

Por la 5ª seccion tambien se comunica que en la calle del Uruguay núm. 459 le robaron de su casa á Dª Maria Ulle mientras que ella estaba ausente, la cantidad de 100 $, cinco anillos, uno de ellos con un brillante, una cadena con una cruz y varios objetos de ropa.

Los ladrones forzaron el tablero de una puerta con una lima que existe en esta gefatura, y como se tiene sospecha de quien sea el autor se practican diligencias para el esclarecimiento de la verdad.

Pedro Lucero fué remitido por la seccion del Reducto, por robo de un caballo hecho en la quinta del Dr. Ramirez.

Por la 4ª seccion de serenos se remitió al hospital al individuo Pedro Gomez, que fué encontrado en la calle con una pierna fracturada.

Dorotea Sosa fué remitida presa por la 6ª seccion de serenos por haberse introducido en la platería sita en la calle de los Andes núm. 87 con la idea de robar, siendo tomada en momentos de querer saltar las paredes para fugar.

Han entrado 4 presos, igual número salió en libertad y 1 pasó al crimen.

Varias noticias—Anoche debia reunirse la Junta para ocuparse de adoptar medidas respecto á la salubrificacion de la ciudad.

Ya era tiempo.

—Parece que la fiebre amarilla ha reaparecido en Rio Janeiro.

Trasladó al Sr. Silveira, Capitan del Puerto.

—La *Perdad* de Mercedes ha proclamado como candidato para Senador por Soriano á D. Pedro E. Bauzá.

—Ayer obtuvo carta de ciudadanía oriental el súbdito portugués D. José María Acuña.

—Un diario de la tarde desmiente ayer el rumor que corria sobre el envio de un batallon al Durazno. El colega se dice autorizado para el desmentido por el E. M. G.

Mas vale así.

—Se ha dicho ayer que ha ocurrido un caso de cólera en Buenos Aires.

Sin noticias—El vapor «Hipparchus» entrado ayer aun no trae noticia alguna de Europa que aquí no conocieramos.

Suceso en el puertos—El patacho nacional «Luisa» hizo ayer averias al patacho dinamarqués «Sympathia.»

CAMPO NEUTRAL

¡¡¡Importantísimo!!!—*A las once y media* de la mañana del Domingo 21, habrá un *Tren espreso* que conducirá *gratis* á *Villa Colon*, y sin necesidad de *Boleto*, á todo el que *primeramente ocupe un asiento* en los coches para asistir al *gran Remate de terrenos y casas* que efectuará PREVITALI, á la una en punto!

Merece la pena animarse á dar un paseo. s.20-2p.

«Episódios de la vida privada, política y social, en la República del Paraguay».—Desde hoy está á disposicion del público en la oficina de *La Tribuna* este importante folleto. s.20-3p.

Tricófero de Barry, para el pelo—Establecido en 1801. El mas antiguo, el mejor y el mas barato de los Cosméticos. Es un hecho indudable, que fortifica el cabello débil y ralo, haciéndolo espeso, suave y brillante. Para teñir el pelo, el mejor articulo que puede usarse el *Tinte seguro é inofensivo de Barry.* 1

Gran Esposicion Universal situada bajo el arco principal del Mercado Viejo — En esta gran casa encontrará vd. el surtido mas completo que puede desearse y á precios tan bajos que es imposible hacerse una idea. Gran surtido de tienda de lo mejor, ropa hecha de 1ª calidad, artículos de merceria gran surtido, armas surtido completo, perfumeria de todas clases, gran surtido de alhajas de oro y plata. «No hay joyeria que tenga un surtido tan completo;» en brillantes, encontrará vd. surtido, los mas ricos y lo mas barato que puede vd. imajinarse.

Ninguna casa de Montevideo poseé un surtido tan variado.

!!!NADIE VENDE TAN BARATO COMO NOSOTROS!!!—*¡¡Garantido!!*—Todo se recibe directamente de Europa de las mejores y principales fabricas de Francia, Prusia, Rusia, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza y Bélgica.

Esta gran casa cuenta con tres comisionados activos en Europa, los cuales abarcan grandes cantidades de mercaderias, alhajas y cuanto se presente y es por ese motivo que siempre hemos vendido, vendemos y seguiremos vendiendo, tirando, regalando: lo cual nadie ha hecho, ni puede hacer, ni hará.

¡¡ GARANTIDO !!

No pierda vd. tiempo.
¿Quiere vd. comprar bueno y barato?
¿Quiere vd. gastar poco?
¿Quiere vd. hacer pichincha?

Acuda sin demora á la Gran Esposicion Universal bajo el arco principal del Mercado Viejo. En la misma casa encontrará vd. un surtido de relojes de oro y plata, cronometros y simples los cuales se vregalan.»

Estamos dispuestos á hacer cuantos sacrificios esten á nuestro alcance para favorecer al respetable público, y garantimos de que lo que otros venden por 10 en esta casa lo comprará vd. por uno.

Testimonio—Del doctor afamado—Dr. Manuel Francisco de Entralgo—*Subdelegado de Medicina y Cirujia etc. etc.*—Certifico: — Haber usado repetidas veces la *Zarzaparrilla de Bristol* contra los accidentes terciarios de la Sifilis, como úlceras en diversas partes del cuerpo, dolores osteócopos, oftalmias y tambien varios casos de Reumatismo crónico habiendo obtenido siempre los mas satisfactorios resultados; por lo que me atrevo á recomendarla como un excelente depurativo.

Del propio modo certifico haber empleado las *Píldoras Azucaradas* del expresado *Bristol* en algunos casos de ictericia y obstrucciones del hígado y bazo, dependientes de repetidos accesos de fiebre intermitente, y siempre que he tenido necesidad de administrar un purgante que á la par de ser seguro en su accion es agradable al paladar, por lo que las recomiendo para los casos análogos—*Manuel F. de Entralgo*—Santiago de las Vegas, 11 de Abril de 1866.

Gran surtido de muebles—Hamburgueses, Franceses y del Pais—se venden á un precio sumamente módico, mucho mas bajo que en otras casas.

Muebleria de Franco, Calle 18 de Julio números 193 y 195. a.19-p.

COMERCIO

BOLSA MONTEVIDEANA

Montevideo, Setiembre 19 de 1873.

Ventas

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000	$ para fin de mes	62	p%
20,000	«	62	«
50,000	« para fin de Octubre	63 ½	«
200,000	« disp. para el comp. hasta fin de Octubre	63 ½	«
20,000	« para fin de mes	62	«
15,000	«	62	«

PROGRESO ORIENTAL

15 acciones al contado ..... 42 c/u.

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Cueros lanares—El único negocio que hemos llegado hoy á conocer en el mercado son: 500 docenas cueros lanares, los que resulten de media lana arriba 12 centésimos libra y los de media lana abajo 8 centésimos, entrando con epidemia y desechos, en barraca.

CAMBIOS

Nada se ha hecho en cambios.

(*El Telégrafo Marítimo.*)

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 18

Belgrano hnos. 1 cajon zapatillas; Ungo y ca. 1 id linon, 1 id camisas, 1 id zapatillas, 1 id casimir, 1 id calcetines; Brandes Willig y ca. 2 id vasos; Fels y ca. 1 id zaraza, 1 id muestras sin ver; Leroy Platero 1 id cacineta; Lassurre Brisson y ca. 1 id sacos sin forro; Barreiro y ca. 2 id impresos; Cárlos Danner 1447 sillas, 399 braceros; Juan Maw 4 id aparadores; Le-Bas Nuttall y ca. 89 cjs sillas; Braben Derqui y ca. 2 id agua de olor; Juan Shaw 2 id camas de hierro 1 id id; Kolstedt y ca. 1 id hilo; Lammers y ca. 1 id muestras; Mallman y ca. 1 cj fulares, 1 id id, 4 id id; Le-Air-Barnet y ca. 1 id coleta; Delisle y ca. 1 fardo pellones; Adolfo Rabe 1 id sombrillas, 1 id baldes; Santos Suarez y ca. 4c0 cjs queso; Aurelio Berro y ca. 112 btrricas yerba; Cordero y ca. 33 cjs tabaco en latas; Moller y ca. 6 barricas cebada; Lecesne Busch y ca. 10 bordalesas vino tinto; Vaz-Ferreyra y ca. 2 cjs tabaco; Le-Bas Nuttal y ca. 100 id. sillas de madera; A. Bonfiglio 39 id cebollas; Sacarelo Galeano y ca. 35 tercios yerba, 29 id id; Lecesne Busch y ca. 2 bordalesas vino; Joaquin M. da Silva 10 id id; Moller y ca. 4 cuñetes zinc, 1 id id.; Hugon hnos. 50 bordalesas vino; Eduardo Vidal 40 bcs. yerba; Moller y ca. 17 djs. ginebra; Dournan y ca 39 bordalesas vino; Ernesto Quinche 1 id zapatillas, 1 id acordeones; Lasserre Brisson y ca. 1 idem cortes casimir, 1 id camisas; Dupuy y Jauge 12 fardos jarcias; B. Junca y ca, 2 cjs casineta de lana; Meriet y ca. 1 id sacos de paño, 1 id barreye, 1 id id Irisarri y ca. 1 id escarpines; Thomas Dequid y ca. 5 id brilantina; Gurmendez y Grim 1 id botines; Fels y ca. 1 id casimir.

Reembarco dia—18

Bates Stokes y ca. 2 fardos género de oro, 1 cj pañuelos de algodon, 4 id listado, 5 id pañuelos de algodon, 3 id id, 1 id, 1 id capitas; Josa Montebruno 1 id lámparas, 1 id capas: Artiaga y ca. 3 cjones muselina, 1 id pie del diablo, 1 id casimir, 1 id casimir, 1 id generos, 2 id id; Conomi y Lamaison 4 funditas lona; Morillo y Gozalbo 20 bultos agua divina; N. Farriols y ca. 200 bolsas farina; Ferber Huhn y ca 2 cjs casineta, 1 id id; Mallmann y ca. M. Gonzalez 1 fardo pavilo, 1 id acordeones, 1 id hilo; Bates Stokes y ca. 1 id. zaraza; Cardoso y ca. 9 id tabaco.

Descarga á despacho dia—19

Sacarelo Galeano y ca. 4 atados barra cobre; C Guerra 784 ½ toneladas carbon.

Descarga á depósito dia—19

B. Perez 10 cajones liquidos; A. Friat 1 id vidrios.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 18

Hamburgo el 15 de Agosto y del Havre el 20, vapor aleman «Menphis», de 914 toneladas, capitan Arnstrdt, con 19 pasajeros. á J. R. Schwart con carga general.

Buenos Aires el 17 del corriente, barca italiana «Vicoro Emanuele 2º», de 508 toneladas, capitan Juan B. Sivori, con 9 de tripulacion, á A. Piaggio y Cª con 6000 caracuces, 9500 aspas y 355,455 kilógramos neniza,

Weynouth el 19 de Junio, barcS inglesa «Howard», de 270 toneladas, capitan A. L. Saulmier, con 10 de tripulacion, á J. Scarnichia con 264635 piés pino, 2 perchas; sigue para San Nicolás.

Charleston el 28 de Junio, barca inglesa «Era», de 517 toneladas, capitan G. Mc Gulloch, con 10 de tripulacion, á Farin hijo y Gonzales con 18,365 piezas con 403 639 piés pino.

Salto con escalas yde Buenos Aires el 18 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 600 toneladas, capitan B. Magnasco, con 37 pusajeros, á R. Perez con—á Bemberg Heimendahl y Cª 2 cajones mercancias. á R. y A. Schulte 2 cascos ferreteria, á Morillo y Gonzalbo 3 cajones mercancias.

Salto el 17 del corriente, vapor inglés «Oriz», de 350 toneladas, capitan J. Pintos con 2 pasajeros, á R. Perez con—á L. Puig hnos. 562 cueros vacunos secos, 6 bolsas cerda á R. Villarnobo 450 cueros vacunos secos. 4 bolsas cerda, 17 atados cueros lanares.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

5ª funcion del 2º abono

Para hoy Sábado 20 de Setiembre de 1873

Debut del ter. Baritono absoluto Sr. Rossi Ghelli con la ópera en 4 actos del Mr. G. Verdi.

TROVADOR

Desempeñado por las Sras. Biancolini y Escalante y los Sres. Zucchi, Rossi, Ghelli y Buzzi etc. etc.

A las 8 en punto.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

9ª y 10ª FUNCION DE ABONO

Hoy sabado 20 y domingo 21

SABADO

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos

EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

Desempeñada por las señoras Garcia, Quesadá, y los señores Astort, Atilano, Galvan y cuerpo de coros.

En el 3er. acto la señora Garcia cantará una Romanza escrita para ella por el director D. Ricardo S. Allú.

MANANA DOMINGO

Se pondrá en escena la chistosisima zarzuela en 2 actos

EL POSTILLON DE LA RIOJA

Desempeñada por la señora Garcia Barreda, y los señores Astort, Atilano, Villarreal, Allú, Galvan, Larraya y coro de ambos sexos.

Dando fin con la graciosa zarzuela nueva!

LA SOIRÉE DE CACHUPIN

Desempeñada por las señoras Quesada, Barreda, y los señores Allú, Villarreal, Atilano, Carbajo y coro de ambos sexos.

A las ocho.

Nota—El Mártes próximo: AMAZONAS DEL TORMES y EL PLETRO.

PRECIOS—Palcos 6 pesos—Lunetas 1 peso—Cazuelas, 50 cts.—Entrada á la Platea y palcos 1 peso—Id. de señora 50 cts.—Asientos de paraiso 1.ª 50 cts.—id 2.ª 30 cts.—Entrada para id. 50 cts.

Théatre Cibils

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANÇAISE

DIRIGÉS PAR

Mrs. BRIZARD ET ROMEAL

Samedi 20 de Septembre 1873

4ª représentation

MONTJOYE

Grande comédie de Mœurs en 5 actes par Octave Feuillet.—Auteur du roman d'un Jeune Homme Pauvre.

On commencera à 8 heures.

DIMANCHE 21 SEPTEMBRE

LES ORPHELINES DE LA CHARITE

Grand drame en 5 actes.

Plaza Cagancha

GRAN CIRCO EUROPEO

DE COURTNEY Y SANFORD

Hoy Sábado 20 de Setiembre

GRAN FUNCION

SECCION JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. Don Linduro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Antonio Biscarret para una reunion general que tendrá lugar el dia 22 del corriente a las 3 de la tarde en la sala del Juzgado, calle del Sarandí número 107, á efecto de imponerse de la cesion de bienes que hace el mencionado Biscarret y adoptar las medidas del caso. Montevideo, Setiembre 18 de 1873. *Julian Muñoz*, escribano público. s20-3p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial para la reunion que tendrá lugar en la Bolsa Montevideana el dia 25 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Montevideo, Setiembre 19 1873—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s20-3p.

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion D. Jacobo Rivas, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren acreedores de la testamentaria de D. Ignacio Eisnaola para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado con sus créditos bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Villa de la Union Setiembre 18 de 1873. *Antonio Vazquez*, escribano público. s20-15p.

Por disposicion de D. Arsenio Lermitte Juez Comisario del concurso formado al Banco Franco Platense, cito llamo y emplazo a todos los acreedores del mismo conocidos y desconocidos, privilegiados hipotecarios ó personales para la reunion que tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, Zavala número 123, el dia 24 del corriente á las 12, con objeto de enterarles del estado presentado por el Síndico y proceder á la verificacion de sus respectivos créditos previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que no adhieren á las resoluciones que adopta la mayoria de los comparecientes—Montevideo. Setiembre 6 de 1873, *Justino Gonzalez*, Escribano Público. s20-5p

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Villa, se cita y emplaza á D. Antonio Martinez para que dentro del término de quince dias desde esta fecha. comparezca en el despacho de su Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Antonio Vazquez por D. Domingo Panario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Villa de la Union, Setiembre 16 de 1873. *J. P. Vila*, esb. púb, s19-5p

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita á todos los acreedores de D. Pedro Acquarone para que se presenten ante el síndico nombrado, D. Juan B. Costa, con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias para proceder á su clasificacion.—Montevideo, Setiembre 16 de 1873.—*Julian Muñoz*, Esc. púb. s.19-20p.

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano D. Cárlos S. y Virana, se cita, llama y emplaza á Dª Carmen Clemente de Guerra para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le sigue D. Roque R. Nuñez como cesionario de D. Juan Castiglir, sobre cobro de pesos procedente de un vale, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 13 de 1873—*José S. Gonzalez*, Escribano público y adjunto del Juzgado Ordinario. s.16-8p.

Juzgado Civil 1ª Seccion.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ª seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por Da. Orofra y Da. Gila Ortega, sobre division de un terreno que poseen en comun.—Montevideo, Julio 9 de 1873.—*Julian Muñoz*, esc. púb. jl.11-90p.

Don Cárlos José Moratorio previos los requisitos legales, ha sido autorizado para egercer el oficio de Rematador público en todo el territorio del Estado.

Lo que se hace saber al público á mandato del señor Juez L. de Comercio. Montevideo, Julio 26 de 1873. *Justino Gonzalez*, escb. púb. jl29-30p.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion, Dr. D. Domingo Aramburú, citase á D. Bernardino José de Lima, viudo de Dª Constancia Ferreira Gonzales, y D. Juan Ferreira Gonzalez para que dentro del término de sesenta dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que les promueven los herederos de D. José Ferreira Gonzalez sobre restitucion de los bienes con sus frutos y accesiones dejados al fallecimiento de D. Salvador Ferreira Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Montevideo. Agosto 12 1873.—*Emilio Blanc*, Escribano Público. a17-30p

Por disposicion del Sr. Colector General D. José Antonio Pallares, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Cosil, firmante de permisos de Aduana de la casa de comercio de los sres. Domenech y Anglada, para que dentro del improrogable término de ocho dias comparezca á la Colecturia General á responder á los cargos que hubiese lugar á hacerle con motivo del despacho que pretendió hacer con el permiso núm. 30.170, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1873.—*Justo R. Fernandez*, Escribano de Aduana. s.14-8p.

Juzgado de Paz 6ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Stivill para que por sí, ó por apoderado, se presente dentro del término de quince dias ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante Juez competente va á promoverle D. Roque Nuñez como apoderado general de D. Salvador Ferrer, hijo, previniéndole que en su rebeldia, se procederá según corresponda en derecho.—Montevideo, Setiembre 12 de 1873.—*Justo Viera*. s.13-8p.

AVISOS

IMPORTANTISIMO

A las 11 y media de la mañana

DEL

DOMINGO 21

Habrá un TREN ESPRESO que conducirá gratis á

VILLA COLON

Y sin necesidad de BOLETO á todo el que PRIMERAMENTE OCUPE UN ASILNTO en los coches para asistir

AL GRAN REMATE

DE TERRENOS Y CASAS

QUE EFECTUARÁ

PREVITALI

A la una en punto—Merece la pena animarse á dar un paseo. s20-2p.

CANARIOS

HAMBURGUESES

Acaba de llegar una gran cantidad de estos canarios LEGITIMOS DE HAMBURGO, cantores muy puertes y muy buenos para hacer cria, tambien hay otros pájaros como Faisanes, Loros de varias clases, palomas que sacaron prémio en la exhibicion de Viena etc. etc. Se venden en la calle Reconquista núm. 59. s20-8p.

PUEBLO "L. PAZ"

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

Se celebrará la primer misa en la Capilla provisoria á las once de la mañana á la llegada del segundo tren que sale de la Capital; quedan invitados los buenos cristianos. s20-2p.

Buen negocio Se vende la muy productiva propiedad, y de grande porvenir por su buena posicion, situada en el camino que vá al Buceo pasado el mirador de Pereira, compuesta de un gran establecimiento de panaderia casa para negocio y para familia, caballeriza, algibe y demas, con mas de 20 arboles frutales de esquisita calidad, 2 hermosos parrales con mas de 150 piés de parras de las mejores clases con varzos de fierro, todo en una área de 4133 varas; su dueño la sacrifica muy barata por motivos que espondrá al interesado—Panaderia de los pobres, pasado el mirador de Pereira, de 9 á 6 de la tarde. s20-6p

Sirvienta En la calle del Cuareim, número 74 se necesita una, que dé garantias de buena conducta y de conocer sus obligaciones. s20-6p.

Papas francesas Recien llegadas.—En venta: en la calle 25 de Agosto números 77 y 79. s20-6p.

Aviso de Policia DEPARTAMENTO DE CANELONES—Llamase nuevamente á licitacion para la compra de cien caballos que necesita este Departamento que reunan las condiciones de mansos, sanos y gordos, y de propiedad garantidos, sin cuyo requisito no serán admitidos. El pago se hará al contado por cada animal de recibo, segun la clasificacion de la comision competente que para el efecto se nombrará.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y cerradas en la oficina central, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados el dia 30 del corriente á las dos de la tarde. Guadalupe, Setiembre 17 de 1873. *Luis Deal*, oficial 1º. s20-3p.

J. E. Administrativa En prevencion de que los propietarios de fincas ó terrenos. no cumplan con las intimaciones de la Comision de Salubridad referentes á limpieza de letrinas, depósitos análogos y algibes; llamase á licitacion pública para efectuar los mencionados trabajos, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta corporacion.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Presidente, los interesados y el infrascrito el dia 23 del corriente a las 2 ½ de la tarde.

No se admitirá propuesta que no esté sugeta á lo establecido por el pliego de condiciones, ó no venga sancionada con la firma de un fiador á satisfaccion de la Corporacion.—Montevideo, Setiembre 19 de 1873. *El Secretario* s20-3p.

LA BIENHECHORA ORIENTAL

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

Calle de Zabala número 116

Se ha trasladado de la calle de Convencion número 144, entre Rincon y Sarandi, en cuyo local sigue las mismas operaciones. s19-1mes.

Casino del Comercio Por segunda vez son invitados los socios fundadores de este establecimiento á la Asamblea General (Estraordinaria) que tendrá lugar el sábado 20 del corriente á las 7 de la noche con objeto de reformar los estatutos. Setiembre 17 de 1873. Por órden de la Comision Directiva—*El Gerente*. s18-3p.

Servicio al Pueblo En la calle de Mercedes núm 119, se compra toda clase de Deudas nacionales, se corre contra el Fisco en toda clase de asuntos y se dá dinero á interés. s19-perm.

Mucamo Se necesita uno que sepa bien su obligacion y presente buenas recomendaciones, para tratar en la calle del Rincon número 93. s19-7p.

D. Angel Garrastachy Una persona venida de Buenos Aires desea hablar con este señor; calle de Buenos Aires num. 193 de 9 á 11 de la mañana s18-4p.

Oficial de Jabonería Se necesita uno que sepa desempeñar bien su deber; para tratar ocurra á la calle 18 de Julio núm. 627. s18-3p.

Junta de Crédito Público EXPROPIACION DE PACIFICACION 2ª SERIE—Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Emprestito. Montevideo 18 de Setiembre de 1873. Por órden de la Junta de Crédito Público. *Cayetano Alvarez*, secretario. s18-3p.

Junta E. Administrativa Llámase á licitacion pública para la impresion de un folleto, conteniendo las cuentas de la última epidemia, cuyos originales estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

El formato del mencionado folleto será 24/15 centímetros, y el tipo, del cuerpo núm. 8 ó en equivalente americano, debiendo hacerse las propuestas por 1,500 ejemplares y por pliego de 16 páginas con la correspondiente encuadernacion á la rústica. Se empleará papel de imprenta de buena clase.

Las propuestas serán abiertas, en presencia del Sr. Presidente, los interesados y el infrascrito, el dia 25 del corriente á las dos de la tarde.

Montevideo, Setiembre 16 de 1873.

s.17-5p. *El Secretario.*

Empresa del Teatro Solís La Comision Directiva de esta Empresa invita á los SS. accionistas á la Asamblea General Estraordinaria que tendrá lugar el Lunes 22 del corriente mes á las 7 de la noche en el foyer del Teatro Solis con el objeto de tratar del rescate de los palcos enajenados en Agosto del año 1857.

Montevideo, Setiembre 16 de 1873.

s.17-6p.

Ovejas En el departamento del Durazno se venden 4,000 ovejas poco mas ó menos de buena clase; el que se interesa ocurra á la calle Zavala núm. 154 (altos); se previene que el comprado puede arrendar tres cuartos de campo que ellas ocupan, si le conviniere; y se le venderán por poco dinero las poblaciones, corrales etc. que hay en él. s17-8p.

Ferro-Carril Central DEL URUGUAY Se llama á propuestas para la construccion de una Remesa para coches en la estacion de Bella-Vista.

En la oficina central del ferro-carril, se darán á los interesados todos los detalles del caso.

Se abrirán las propuestas el dia 23 del corriente, á las 3 de la tarde, sin compromiso de aceptar la mas baja—Montevideo, Setiembre 14 de 1873. s13-7p

Arrendamiento DE LAS QUINTAS CAMINO Y PINO — Los Sindicos del Concurso de Camino y Pino llaman á propuestas para el alquiler de las dos quintas de los espresados fallidos, sitas en el Camino de Larrañaga.

Las quintas se alquilan con sus respectivas casas y demas dependencias por tiempo indeterminado, y bajo condicion de desalojarse cuando hubiese necesidad de disponer de ellas para ser enagenadas.

Las propuestas se hacen separadamente por cada una y se entregarán en el escritorio de la liquidacion en la Calle de las Piedras núm. 83 hasta el dia 30 del corriente debiendo abrirse el mismo dia á la una de la tarde en presencia de los interesados si concurriesen.

Los que se interesen por las espresadas quintas pueden pasar á dicho escritorio á solicitar una targeta para ser admitidos á visitarlas y conocerlas.—Montevideo, Setiembre 14 de 1873.

s.14-15p. *Los Sindicos.*

Ventajas de los tirantes DE FIERRO—El fierro á cubierto de la intemperie dura eternamente.

Los tirantes de fierro por su forma doble T no necesitan alfajias por lo cual son los mas baratos, pues la bovedilla que se construye entre uno y otro tirante evita el consumo de la madera, y economiza una hilada de ladrillos.

No empleandose la madera, no pueden trasmitirse los incendios.

Si las bovedillas se construyen con ladrillo hueco, estos techos son insonoros, ventaja inapreciable en las casas que habiendo mas de un piso, estan siempre ocupadas por varios inquilinos.

Rebocadas interiormente estas bovedillas, se consigue tener un cielo raso eterno; y cuesta menos de la tercera parte, de los que hoy se fabrican.

El fierro no tiene movimiento periódico como la madera, por lo cual, con este sistema de techos, nunca hay goteras; ademas, todos los tirantes son derechos, y de igual alto; por consiguiente son muy fáciles de colocar, y el peso que soportan se reparte igualmente entre ellos.

Las casas construidas con tirantes de fierro, cuestan 30% menos que las construidas con quebracho, y 5% menos que las construidas con pinó de tea ó con madera del Brasil.

En resúmen las ventajas del fierro son:

SOLIDEZ, ECONOMIA, DURACION, INCOMBUSTIBILIDAD

Ninguna gotera ni reparacion. Por mas informes y detalles ocurran—189 calle Piedras 189. s.14-8p

Aviso oficial La Comisaria General debidamente autorizada llama á propuesta para la compra de los artículos siguientes:

10 Ejes de fierro 2 ½ pulgada.
18 Llantas de fierro de 2 ½ id. por 5.
10 Pares bujes de id.
1 Tobera.
4 Chapas núm. 26 de fierro.
3 Y medio id. de lineas.
7 QQ. fierro surtido.
1 Tonelada carbon de fragua.
13 Tablones de Roble.
6 Id. id. de fresno.
10 Gamas de algarrobo
7 Masas de lapacho.
6 Tablones de id. para rayos.
1 Viga de id. para pértigo.
2 Mil piés tablas pino de 1 pulgada 1ª clase.
6 Docenas de limas grandes.
1 Fuelle grande.
6 Varas cadenas de fierro gruesa.
6 Id. id. de alambre.
7 Pares visagras.
3 Gruesas tornillos.
6 Escotinas.
1 Y medio qq. clavos patente.
3 Planchas de Zing.

Las propuestas se abrirán el dia 25 del corriente á la una de la tarde en presencia de los interesados.

Montevideo, Setiembre 10 de 1873.

s.12-10p. *V. Renteria.*

Vinos de Jerez Los hay muy surtidos, todos de superior calidad, propios para gasto particular y para Hoteles, Cafées y Confiterias, en barriles de 1 á 4 arrobas—Se venden desde el por mayor hasta por un barrilito de 1 arb: á precios sumamente acomodados—Calle de Zavala nº 61. j.1º-perm

J. A. Magariños Fortuna Rematador y comisionista en general ofrece sus servicios—calle 1º de Mayo núm. 23. s10-1mes.

Gonzalo Amador de los Rios —Doctor en Medicina y Cirujia.—Ofrece sus conocimientos científicos al público de esta Capital. Su consultorio estará abierto todos los dias, desde las 10 hasta las 12. Se dedica con especialidad á las enfermedades cutáneas, venereas y sifilíticas, gotosas, huesosas y cancerosas. Los sábados, desde las 10 hasta la 1, los destina para los pobres de solemnidad. —Cerrito, 171, (altos primeros nº 1.) a.21-1m.

La Comision CENTRAL DE CEMENTERIOS.—previene que debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en el Cementerio del Reducto, terreno que se ha destinado para levantar el nuevo templo de esa localidad, se hace necesario que los deudos ó interesados en esos restos, ocurran á la oficina respectiva en solicitud de la licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de tres meses, bajo apercibimiento que, de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario. Montevideo, Julio 29 de 1873.

jl. 31-90p. *El Secretario.*

Baratura de pianos En la muy acreditada casa de German Loechner, calle Zabala núm. 99.

De fierro de un sistema enteramente nuevo y construido expresamente para este clima.

Habiendo recibido recien un gran surtido de 29 pianos y por recibir mayor cantidad, me veo obligado á vender á precio de costo, por algunas semanas; las personas que necesiten pianos aprovechen esta ocasion que mas tarde tendré que venderlos á mas alto precio.

De Pleyer de 300 pesos hasta 1ª clase con escultura hermosa hasta 525.) Pianos de menos de 300 pesos (de construccion solida) están por llegar y daré aviso el dia que lleguen.

Todos los pianos que se venden en esta casa son garantidos, para mayor seguridad del comprador, sea para Montevideo ó para cualquier punto del exterior *que serán bien acondicionados*. e.16-p

¡Granito! ¡Granito! A las personas de buen gusto como los Sres. Herosa y Castro; el que se interese por alguna obra de elegante gusto construida con la piedra de granito del pueblo de la Paz Estacion Independencia, puede apersonarse á la calle Colonia n. 234 de 8 á 10 de la mañana y calle del Rincon n. 17, de 1 á 2 de la tarde, encontrará con quien tratar. Como esta piedra no es conocida de todos, el que desee conocerla no tiene mas que tomarse la molestia de pasar por la calle de 25 de Mayo frente al Hotel de Paris y la verá al frente de la casa del Sr. Castro, y en la calle del 18 de Julio á media cuadra de la Plaza de Cagancha en los arcos del notable edificio de D. Lino Heresa.—*Ramon Alvarez*. s.7-15p.

Circular FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY —Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de las acciones de 1ª y 2ª série que no han sido pagas en su totalidad, que deben entregar sus cuotas en esta administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, dentro del término preciso é improrogable de seis meses; advirtiendo, que á los que entregasen los saldos adeudados dentro de los tres primeros meses de este aviso, no se les cobrará interés.

Despues de transcurrido los seis meses de esta última próroga, las acciones caerán en caducidad definitiva, y el Directorio dispondrá de ellas como conviniere—Montevideo, Marzo 27 de 1873.

m.30-6meses. *El Secretario.*

REGIO CONSOLATO GENERALE D'ITALIA

ITALIANI!

Sollecito il R. Governo in procacciar per ogni via pronti soccorsi alla popolazione di Belluno, in seno alla quale recenti e disastrosi terremoti sparsero miseria e desolazione, si è pur rivolto alla caritá degli italiani domiciliati all'estero; ed ha perció diretto a questo Consolato il dispaccio qui appresso pubblicato coll' unitavi circolare del Comitato di Soccorso di Belluno.

Dopo il caldo appello di questo e le nobili parole del Ministero degli Affari Esteri, a me solo resta di invitare tutti i miei concittadini e specialmente le Societá di Beneficenza, a voler fare e raccogliere offerte per la disgraziata Belluno, avvisando che a tal effetto una lista di sottoscrizione si è pure aperta nella Cancelleria di questo Consolato.

Montevideo, 16 Settembre 1873.

Il Console Generale
G. B. RAFFO.

MINISTERIO DEGLI AFFARI ESTERI
AL R. CONSOLE IN MONTEVIDEO

Roma, 19 Luglio 1873.

Illmo. Signore:

Trasmetto alla S. V. Illma. un piego indirizzatole dal Comitato istituitosi nella città di Belluno per raccogliere l'obolo della carita cittadina a favore dei danneggiati dal terremoto del 29 del prossimo passato mese di Giugno.

Crederei di recare offesa ai nostri concittadini che trovansi lontani dalla patria, se spendessi inutili parole per fare loro un appello, al quale, come spesso in addietro hanno generosamente risposto, son certo che anche questa volta non vorranno esser sordi.

Piaccia alla S. V. Illma. di adoperarsi perché le offerte che saranno raccolte mi sieno trasmesse colla possibile sollecitudine, e gradisca ecc., ecc.

Pel Ministro
Firmato: ARTON.

Belluno, 8-Luglio 1873.

AGLI ILL. SIGNORI AGENTI CONSOLARI DI S. M. IL RE D'ITALIA NEGLI STATI ESTERI.

Una immensa sventura ha colpito la città di Belluno! — Un terremoto dei piú terribili nel mattino del 29 Giugno ha portato la morte a molti, la rovina a moltissimi, la costernazione a tutti!

I morti si contano a decine, i danni materiali a milioni, gli edifici della città per quattro quinti sono ridotti inabitabili, i principali monumenti sono crollati o gravemente danneggiati, e dappertutto si solleva un grito di dolore che domanda pronti ed efficaci soccorsi!

Alla caritá della S. V., a quella degli Italiani residenti in codesto paese, agli amici d'Italia, a tutti si rivolge il Comitato di Soccorso sottoscritto, sperando che l'appello che parte da quest'alpe remota troverá eco pietoso in ogni cuore, e chiede un sussidio, il quale legherá vieppiú col vincolo della gratitudine questa povera città al popolo generoso presso cui la S. V. Illma. cosí degnamente rappresenta l'Italia.

Il Comitato

AGOSTI FRANCESCO — RICCI LUIGI — VOLPE RICCARDO — LANTE LUIGI — PAGANI-CESA LUIGI.

s.17-5p.

Interesante En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones 168, hay en venta varias casas de habitacion en la Nueva y Vieja Ciudad, y tambien terrenos en barajes muy ventajosos.—Tambien se dá dinero sopre hipotecas.—Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. f.14-perm.

Ultimo aviso DEL CONCURSO ANICETO PEREIRA. —El sindico de este concurso avisa por última vez á los acreedores que no han cobrado la cuota que por prorateo les pertenece la cobren en el mas breve término, pues pasados 15 dias de este aviso pondrá á disposicion del Juez el importe de los dividendos que no se hayan cobrado. Calle del Rio Negro 226.—*A. Lermitte*. a.31-15p.

Ferro Carril CENTRAL DEL URUGUAY—El Directorio del Ferro Carril Central del Uruguay, pide á los Señores propietarios que ocupan la via del Ferro Carril entre las Piedras y 25 de Agosto, que se presenten en la oficina de la Compª, calle Florida esquina de Colonia á fin de procederse al pago y escrituracion de los referidos terrenos—Montevideo Agosto 27 1873 a.28-1m.

Tacuarembó Estando en liquidacion la sociedad que bajo la razon de Antonio de Lapuente y Cª ha girado en esta plaza en el ramo de majada y ganaderia, se invita a todos los que se juzguen acreedores á presentarse, ó mandar sus cuentas, al abajo firmado dentro del término de *treinta* dias á contar desde la fecha; previniéndose que los que así no lo hagan, en el término prefijado, perderán su derecho á todo reclamo en lo sucesivo—San Fructuoso, Setiembre 9 de 1873.—*Juan Azambuya*. s.10-15.

A los arquitectos Y MAESTROS DE OBRAS—A quince pesos ($15) el millar, se venden ladrillos ingleses de la fábrica establecida en Colon. Dirijir los pedidos á la Oficina de la Empresa de Aguas Corrientes, calle Sarandí núm. 109 ó bien á la misma fabrica. Si conviene al comprador se conducirán los ladrillos al pié de las obras mediante el estipendio acordado.—Montevideo Setiembre 6 de 1873. s.7-30p.

La Protectora del Pueblo Agencia de préstamos calle Zavala núm. 94. Se ha trasladado á la calle Daiman núm. 134 entre 18 de Julio y San José. En esta casa se sigue dando dinero con garantias de albajas de oro y plata, acciones, titulos de deuda y cualquier objeto de valor a un módico interés. a30-15p.

No mas dolor de muelas La Curativa de Muelas de la calle Mercedes nº 92, se trastadó á la de Ciudadela nº 118, en donde el que suscribe continuará recibiendo órdenes, de 10 á 4, menos los dias festivos de todo el mes de Setiembre que iré á curar en la Villa de las Piedras. Conocidos los pormenores del público, y sanadas mas de 400 personas como por encanto, excuso dar ningun elojio: y como todas las familias deberán sanarse ya como dolor, ya como preventivo, los precios seran módicos y los desgraciados curados GRATIS—*Juan P. Carrére*. a.22-1m.

COMPAÑIA TELEGRAFICA PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO

CALLE DE SOLIS N. 23

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio la primera seccion de la línea terrestre comprendida entre

MONTEVIDEO Y FLORIDA

Con estaciones intermediarias en

Piedras — **Santa-Lucia**
Canelones — **San-José**

Hasta nueva resolucion regirá la siguiente tarifa general:

Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones..... $ 0.50 cts.
« 10 « sucesivas..... « 0 25 «

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

(Horas de oficina de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde.) s.17-perm.

Aprobado por la Academia de Medicina de PARIS. — Autorizado por circular especial del MINISTRO.

HIERRO QUEVENNE

Cura la clorósis, la anemia, el color de codilada, la consunucion general, las pérdidas, la irregularidad de la menstruacion en las mujeres y las jóvenes débiles. — « Por la pequeña cantidad que se puede emplear de la dósis, « por la seguridad de su accion, el HIERRO QUEVENNE es superior á todas las otras preparaciones ferruginosas. » — *Bouchardat*, Catedrático en la Facultad de Paris (Anuario de 1869, p. 146.)

Para evitar las *numerosas falsificaciones*, exijase la *marca de fábrica* arriba indicada, el *sello Quevenne*, y el nombre *Emilio Generoux*, depositario general, en Paris, 14, calle de las Bellas Artes.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 10. CENTIG. (medida de la dósis). 100 medidas. $ 3.50. 200 grageas. $ 5. 100 grageas. $ 3.

Deposito en *Montevideo*: **A. DEMARCHI** hermanos y Cª y en todas las buenas farmacias.

210—CALLE DEL RINCON—210

GRAN DEPOSITO de **Vinos finos**

VENGAN **PRUEBEN** COMPREN UNA VEZ Y ACREDITARÁN

SIN RIVAL EN ESTA PLAZA **Su calidad**

En este Depósito de seguro encontrarán las personas de esquisito gusto, vinos finos y de los mas acreditados de España y Portugal; en ellos encontrarán la esencia maravillosa, preservativo sin igual para las epidemias. s.16-15p.

COLCHON ELASTICO

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido: es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entran mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser refugio á los insectos.

El célebre Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

s. 18-p.

ACADEMIA MERCANTIL

FUNDADA Y DIRIJIDA POR EL CONTADOR PUBLICO

JOSÉ MORERA

Convencion 67 bajos

Se garante la enseñanza de las siguientes carreras, con la devolucion del dinero:

Contador y Liquidador público — **Traductor público**
Tenedor de Libros — **Agrimensor**

Lecciones Particulares, de Teneduria; Calculo; Caligrafia; Derecho Comercial y Civil; Idiomas—Francés, ingles, aleman, italiano y portugués; matemáticas, dibujo y Poligrafia.

NOTA—Gratis á los jóvenes faltos de recursos, mayores de 16 años.

—Convencion 67 (bajos)—

a.21-1 mes d. por m.

Ferro-Carril Central del Uruguay Se invita á los propietarios de terrenos que deseen que se establezcan Estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al señor Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas—Montevideo, Marzo 27 de 1873. m.30-perm. *El Secretario.*

VAYAN TODOS

Al gran Bazar Nacional, calle de Colon núm. 172 entre Sarandí y Buenos Aires en mitad de la cuadra.

Que se acaba de recibir un surtido el mas completo y variado para la estacion y se avisa que aumentando de cada dia mas la clientela de este establecimiento que abraza casi todos los ramos, el surtido es estenso y se han rebajado aun mas los precios tan ínfimos que eran antes.

Las señoras encontraran en este establecimiento articulos buenos siempre y baratos como nunca hayan visto, por ejemplo: géneros para vestidos de todo gusto á *un real la vara*, vestidos hechos á la última moda y bordados á 5$ y á 9$, enaguas finas á 1$50, y para niñas las mas finas que vienen desde la edad de 6 años hasta 12 á 1$, madras á 1$80 la pieza de veinte yardas, camisas y batas finas para señoras desde 80 cts. hasta 2$, portamonedas á 20 cts, calzones, camisetas y etc. etc pero todo tan barato que parece increible; trajecitos para niños desde 3 años hasta 12 á 3$ á 4 y á 2 hay gran surtido parte de los trajes á la marinera completos con sombreros á la última moda, camisas para niños á 50 cts, sombreritos de castor y de paja á 1$, botines para niños de todas clases y todo articulo propio á ellos, pero á precios tan ínfimos que todos debeh venir á comprar.

Se ha recibido tambien una inmensa cantidad de zapatitos de fantasia para señoras, los que son tan baratos como lindos, pamelas de paja blanca y negra para las niñas á 2$, abanicos buenos y baratos porcion de gustos, y botines de prunéla negra y de color para señoras á 2$30, zapatillas á 60 cts.

Para hombre, camisas finas desde 8$ la docena hasta 22$ muy finas, pantalones de casimir fino á 3$20, saquitos á 7$, sombreros á todos precios, corbatas, cuellos, camisetas, medias, y todo, todo, todo se vende barato como en ninguna parte.

Tambien se encuentra siempre el vino Jerez mas rico y el mejor chocolate español que viene al pais á 50 cts. la libra.

Acudan y podrán convencerse de todo lo dicho. s18.15-p.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor éxitos por las mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gorgojeadas de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas* — los *cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho

Depósito: farmacia LABÉLONYE y Cª calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, DEMARCHI Hermanos y Cª VENTURA GARAICOECHEA, Sarandi, 227, DAUDY, botica del León de Oro; LAS CAZES Sarandi, 164

OPERADOR Y ESPECIALISTA DE LAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr Jaime Costa y Blé

SOLÍS 62 — CONSULTAS DE 2 Á 12 ‖ CERRITO 22 — CONSULTAS DE 3 Á 5

Participa á sus comprofesores y al público en general que ha recibido recientemente una completa coleccion de *ojos artificiales* de los mas perfeccionados en Paris, con todos los movimientos naturales se colocan sin ningun dolor.

Ha montado tambien una sala de operaciones con todas las comodidades y á la altura de las mas adelantadas de Europa.

La práctica de algunos años en las curaciones y operaciones de estas enfermedades dá seguridad del éxito como lo obtuvieron ya los operados en esta República.

Consultas de 12 á 2 en la calle Solis número 62 y de 3 á 5 en el establecimiento hidro-terápico de la calle del Cerro núm. 22, donde existe la sala operatoria. s13-pmte.

TERRENOS VENDIBLES

El dueño de estos hermosos terrenos avisa á las personas que se interesen en la compra de solares, que todos los domingos y dias de fiesta, estará en el terreno á la disposicion de los que deseen ver por sus propios ojos la hermosura y lo pinto esto de la posicion.—Los trenes salen á las 7.40, 10 30 y 12 30.

Al Travagliatori Le persone che desiderano duplicare ben pronto loro economie in poichi mesi, devono fare acquisto de un trozo di terra (Lote) nella Nuova Stazione denominata (Viale); gloeni sono 26 individui compratori se sono scritturati della buona compera di quei terreni. Chi desidera fare avanzi devono immitare la buona idea dei primi compratori.

Se avisa al público Que desde el domingo 7 del corriente se pararán los trenes en la «Nueva Estacion» los interesados podrán aprovechar de los dos dias festivos para visitar este hermoso parage.

Apurarse!!! Aun tienen tiempo de hacer las plantaciones y edificios los que quieran ponerse al abrigo de la fiebre amarilla, en los hermosos terrenos puestos en venta.

Fortuna y salud! ¿Quién no desea pasar una vida feliz en esta Eden terrestre? Solamente dejarán de comprar los que no quieran seguir la moda. Dirijirse por mas informes al escritorio de la empresa, calle Piedras núm. 285, ó en lo del Martillero D. Miguel de Pino, en la misma calle núm. 127. s4-15p.

DOCTOR GOES

Se ha mudado á la calle Cámaras número 40. Especialidades: enfermedades de los niños y partos. s17-30 p.

Cárlos M. Silva

PROCURADOR Y COMISIONISTA

CALLE DEL CERRO, NÚM. 143 J.20-p.

COMPAÑIA DEL GAS

COLOCACION DE APARATOS Y CAÑERIAS

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas

Se hace esta prevencion á los consumidores, para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

COMPAÑIA DEL GAS

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañia considera conveniente la reproduccion del artículo 25 del contrato vigente de iluminacion á Gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del Gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa, colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

j.1º.-3.ª-pág. perm

Fabrica Nacional

Calle de Maciel, 139

Las Cazes y Olave

Se fabrica toda clase de medidas para líquidos y áridos, lineales, balanzas, básculas, romanas é instrumentos de pesar á precios módicos.

Depósito general, calle de Zavala 123. s. 20-perm.

BARRACA SOLIS

Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase—Se manda á domicilio, á precio módico.

HAY

SAL DE CÁDIZ

m 22-perm

NUEVO DEPÓSITO DE MUEBLES

393—25 de Mayo—393

En dicho establecimiento se encontrará constantemente un surtido de muebles de todas clases.

N.B.—Se alquilan pianos, sofáes, sillas, candelabros, fruteras, alfombras, etc., para bailes y banquetes. j.1º-perm.

AVISOS MARITIMOS

Para Vigo CARRIL

DINERO

EN

LA PROTECTORA ORIENTAL

agencia de préstamos

94 — Zabala — 94

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten á un interés módico como ninguna otra casa, dejando en garentia de las cantidades que tomen, toda clase de albajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias, muebles, acciones y toda clase de ondos públicos. a.9-per.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, *boul^d St-Germain* PARIS

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE. — CRUZ DE LA LÉGION DE HONOR

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR

Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI hermanos y C^a.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

El Árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de México donde se cultiva el árbol por sus cualidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos cientificos y practicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Tísis, Asma, Croup, Ronquera, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

Pectoral de Anacahuita

El cual es un jarabe delicioso sin *Opio Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de fugales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorales, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales Laringuales y Pulmonarias.*

Hallase en venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

VENTAJAS PARA EL PUBLICO

En el Almacen y Bazar Hispano Americano calle 18 de Julio núm 67 esquina Convencion, hay en venta:

Velas de estearina en paquetes de 4, 5 y 6. paquete 18 cents. cajon 4 30

Azúcar refinada seca..	libra	11	arroba	2	70
Idem americana.....	«	13	id	3	20
Aceite de Génova....	cuarta	24	id	4	50
Id. embotell. plagniol.	botella	40	cajon	4	40
Aguardiente de quemar	cuarta	18			
Grasa de Cerdo.....	libra	22	lata	2	
Kerosene.....	cuarta	9	«	2	50
Yerba parag., superior	libra	30	arroba	7	29
Id. arjent., 1ª clase...	«	14	«	3	40
Vino francés.....	cuarta	10			
Id. carlon.....	«	8			
Arroz Glacé	libra	7	arroba	1	60

Todos los demás articulos de almacen á precios módicos.

Gran surtido de lamparas de sala, comedor y zaguan.

Idem de porcelanas y cristales.

Vinos y licores finos de las mejores marcas.

En la calle del 18 de Julio número 67 esquina Convencion. a.24-15p.

Seguridad, Economia

DURACION

No mas goteras, no mas reparaciones, no mas incendios!

TIRANTES DE FIERRO

MAS BARATOS Y MEJORES QUE LOS DE MADERA

Se venden en el depósito

189—Calle de las Piedras—189

jl.8-p.

ONZAS CORTAS

Se compran en la joyeria de Andres Carassale calle 25 de Mayo núm. 283. a.10-fines 3ª pág.

PA DE OR
SO A VN
PA ES GO
VI LA PA

GRAN ECONOMIA PARA TODOS

EN EL

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

Por mayor y menor

210^a—CALLE URUGUAY—210^a

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público y á sus numerosos marchantes un grande y electo surtido de calzado propio para la presente estacion y de las mejores fábricas de Europa, además su dueño está dispuesto á venderlos á unos precios fabulosamente baratos, es decir á los precios siguientes:

Botines para hombre, de buenas clases, desde 18 reales hasta 25; id finos de una pieza y de recorte con género y con cabretilla, de 1 y 2 suelas desde 28 reales hata 40, los mas finos y elegantes; para señoras, un estenso y variado surtido de todas clases y presios desde 12 reales hasta 32, id para niños y niñas igual surtido, desde 1 peso hasta 18 reales, id para varones de 1 pieza y de recorte de varias clases, desde 18 reales hasta 26 los mas finos y elegantes, id abrochados desde 6 reales hasta 15 los mejores, id chicos abrochados y elásticos desde 8 reales hasta 9 el par, zapatillas forradas de lana para señoras y hombres desde 6 reales par hasta 10, zuecos franceses para señora y hombre de varias clases, desde 1 peso hasta 15 reales par.

Ademas se realiza el resto del gran surtido de calzado de invierno y zuecos con una gran rebaja en los precios de costumbre

Acudan pues que la venta es forzosa, y la rebaga es considerable.—*Juan Restelli.* a10pm.

REVOLUCION

IMPORTANTE AVISO

Para los agentes de la maquina de «Singer» ó bien á los introductores de esta máquina en la República del Uruguay y al público en general.

Se regalan 25 libras esterlinas en todo este mes de Mayo al que presente una máquina de Singer que tenga tantas ventajas como tiene esta nueva máquina de sistema de Singer, sea por fuerza y por su buena construccion para pespuntar en cuero, paño y madrás y hacer los dos pespuntes en papel con muy poca graduacion de los hilos y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona, aunque nunca hubiese visto una máquina. No se espresa mas sobre esta máquina por ser muy larga su perleccion.

Se invita al público y principalmente á toda persona inteligente en el ramo de la maquinaria que tengan el gusto de visitar esta nueva máquina para que se desengañen lo que es la máquina Singer al lado de este nuevo sistema.

Unico introductor en la República del Uruguay—*Bartolomé Codina.*

18 de Julio 89 y 91.

Al mismo tiempo se ha recibido un gran surtido de hilos, sedas y utiles para el ramo, para sastres, zapateros y familias. m.7-perm.

Cárlos J. Moratorio

PROCURADOR, REMATADOR Y COMISIONISTA

78—ITUZAINGO—78

a.2-perm.

VENTA DE SOLARES

EN VILLA COLON

A 20 minutos de la Capital, Tram-way desde la Estacion á los terrenos en venta.

AGUAS CORRIENTES GRATIS

Iglesia y Gran Colegio de instruccion primaria y superior á construirse inmediatamente.—Fertilidad, hermosa naturaleza, aire puro, posicion y baratura constituyen las ventajas especiales de esta localidad. Los interesados pueden ocurrir á la calle Sarandí número 109. a.4-6 meses.

Junta E. Administrativa

Guadalupe, Agosto 20 de 1873.

Esta Corporacion, con la competente autorizacion del Superior Gobierno, dispone:

Art. 1° Todos los que tengan edificios levantados ó solares en esta Villa, están en la obligacion de construir ó refaccionar las veredas de sus respectivos frentes.

Art. 2° En el término de *seis meses*, contados desde esta fecha, todo propietario de terrenos abiertos, debe cerrarlos á la calle, con pared de ladrillo ó piedra que no baje de *dos varas*, fuera del cimiento.

Art. 3° El propietario que fabrique primero una pared divisoria, tiene derecho para exigir de sus colindantes, la mitad del importe de la pared comun hasta la altura de *dos varas*, además del cimiento; y lo tiene tambien á la mitad de la pared que el linuero necesite para arrimar lo que edifique.

Art. 4° Los propietarios que prueben ante esta Junta, que no poseen otros bienes y que el solar se halla sin ninguna clase de servicio, tienen derecho á que se les dé un plazo de *nueve meses* para cerrarlo, y colocar las aceras.

Art. 5° Pasándose el término, el propietario está en el deber de poner en venta el terreno y en caso de no verificarlo lo hará la Junta, compeliéndole para los requisitos de la adquisicion.

Art. 6° Las veredes se construirán con lastres de piedra de buena calidad, labrada en la superficie exterior, ó bien de asfalto y de mezcla de cal y cascajo ú otro artefacto cómodo que evite el lodo.

Art. 7° La construccion de las paredes al frente de las calles como de las veredas, se hará con prévio permiso de la Junta, á fin de someterse al reconocimiento del maestro mayor de Obras Públicas.

Art. 8° Se prohibe establecer casillas de madera dentro de los limites de la jurisdiccion de esta Villa.

Pedro L. Goldaráz, Presidente—*José J. Maciel*, Secretario.

a.20-1mes.

Diego Perez

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

Calle del Rincon 262

(ALTOS)

Ofrece sus servicios al público.—Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde jl.6-p.

Dr MURIDGE Y Ca.

CIRUJANOS DENTISTAS

25---de Mayo---230

(FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL)

s17-pmte.

COLONIA AGRICOLA

ESTACION DEL FERRO-CARRIL

CENTRAL DEL URUGUAY

ISLA MALA, CAMPO DE BENTANCOUR

Entre Juan Chazo y Florida

¿Cuál es el mas pobre que no tiene disponibles 100 pesos para comprar una cuadra de terreno de 10,000 metros y sin cuidarse de mas a la vuelta de un año encontrar quien le ofrezca 500 $? Esto conviene para los que tienen hijos y deben comprar una cuadra para cada uno, y de ese modo se les deja una fortuna para mas tarde cuando ellos sean capaces de manejarla. El ejemplo lo tenemos en el pueblo de LA PAZ, estacion Independencia; todos los que tuvieron crédito á idénticas palabras hoy están satisfechos.

Citaré algunos: Un italiano Malin que fué el primer comprador hace dos años y pagó 125 pesos por una cuadra de terreno, hoy tiene oferta de 5 reales vara y no quiero vender, quiero decir 5,000 pesos la cuadra. D. Luis Dalmas frances, carpintero, vive en la calle Olimar núm. 105, compró un solar en 50 pesos y lo vendió al año en 750 pesos á un señor Lista. D. Domingo Serrato, calle Yaguaron núm. 228, compró un solar en 100 pesos y lo vendió en 725 pesos. Un señor D. Manuel Botos que vive en la Paz, compró 12 cuadras á 200 pesos y hoy tiene oferta de 2,000 pesos por cuadra. Un señor Juan Riso, calle del 18 de Julio, almacen frente al Cementerio Inglés, compró 9 cuadras á 200 pesos; hoy tiene oferta de 2,000 pesos cuadra y no quiere vender. Y otros muchos en igual caso.

El que dude de la verdad puede apersonarse á esos señores y saldrá de duda.

¡OJO! padres de familia y principalmente los que la suerte les ha favorecido con una docena de hijos, no perder tiempo, los primeros á comprar los primeros á ganar.

Para tratar:—Calle Colonia núm. 234 de 8 á 10 de la mañana; en la calle del Rincon núm. 17 de 1 á 2 de la tarde y en Juan Chazo en el Hotel 25 de Agosto.

NOTA:—Además de las cuadras que se venden á 100 pesos hay á elegir por mas precio.

s. 7-1m. *Ramon Alvarez*

PEDRO L. LENGUAS

PROCURADOR

130—CALLE BUENOS AYRES—130

a19-3mes.

Compañia Nacional

DE LIMPIEZA DE LETRINAS Á VAPOR

Esta Empresa se ocupa de la limpieza de letrinas, caños, algibes, resumideros y de sacar las aguas sucias de las casas todos los dias.

Precios sumamente reducidos — Establecimiento calle de Ibicuy 347. —Gerencia, Ciudadela 170.

Se reciben avisos de limpieza en la Gerencia y en las siguientes sucursales:

Cordon, 18 de Julio 591 barraca de Ponce.

Union, calle del 18 de Julio núm. 535 y 537 Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A. carpinteria.

a.20-perm.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan dificil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de rabano yodado* de Grimault y C^a, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *rabano silvestre*, la *coclearia* y el *berro*. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTILLAS DE LACTUCARIO y LAUREL-CEREZO de *Grimault y C^a*, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la *tos*, los *resfriados*, los *catarros*, la *grippe*, la *ronquera*, el *dolor de garganta*, la *bronquitis* y la *coqueluche ó tos ferina*. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginoso*, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos* los *dolores de estómago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cáñamo indiano), de Grimault y C^a, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el *asma*, la *tisis laringea*, la *estincion de voz*, la *opresion*, las *sofocaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias* faciales.

DEPOSITARIOS: Guillemette, Demarchi hnos. y C^a, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas

DEPOSITARIOS: Guillemette, Demarchi hnos. y C^a, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas

GRAN DEPÓSITO

DE

MAQUINAS DE VAPOR

De las mejores fábricas de Paris

De Herman -- Lachapelle

Máquinas de 1
« de 2
« de 3
« de 4
« de 5 caballos de fuerza.

Se hace la colocacion y se aplican á cualquier industria, se venden tornos para tornear fierro, bronce y madera, y máquina de tapar botellas de nuevo sistema.

Se venden cuñas mecánicas para imprenta y llaves para apretar.

25--DE AGOSTO--235

En los talleres de máquina de Hirassard.

j. 14-perm.

M. 17—pm.

FOTOGRAFÍA

DEL PUERTO

104---CALLE 25 DE AGOSTO---104

j.19-permanente

AL BELLO SEXO

JUVENTUD Y HERMOSURA!!!

CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS

CON LA APLICACION DE LA CELEBRE

CREMA DE PERLAS

DE BARRY

Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos, brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del

ALABASTRO

PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!

De venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasía.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y C^a, calle del Cerro 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 235 y 7; Botica de Cranwell, 25 de Mayo. J.21-pm.

MAQUINAS DE COSER

LEGITIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

171—CALLE DEL CERRITO—171

j. 5-perm.

BALSAMO MILAGROSO

PARA LA CURA RADICAL

De toda clase de Ulceras, Llagas, Tumores, Granos, Erupciones, Empeines y Demas

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDOS SUBCUTANEOS

DE LA HERMANA TERESA

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEL ESTADO ORIENTAL

DEPOSITO GENERAL: DROGUERIA

DE A. DEMARCHI Hnos. y Ca.

239, 241 y 243-CALLE CERRITO-239, 241 y 243

jn. 21 p

DROGUERIA

DE

DEMARCHI Hnos. y Ca.

239, 241 y 243 — CALLE DEL CERRITO — 239, 241 y 243

jl. 9 perm.

ZUGARAMURDI Y C.

Dentistas americanos

ZAVALA 91 ESQUINA A 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de

OPERACIONES DE 1.ª CLASE

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido caucho vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales, nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cachucy oro sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Estraen dientes sin dolor con el Gas protóxido de Azoe.

HORAS DE OFICINA

Desde la 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Los domingos hasta las 12.

Ag 6-perm

ESCUELA CENTRAL

DE

INGENIEROS AGRONOMOS

ESTABLECIDA EN NUEVA PALMIRA

El Director de este Establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar que de hoy en adelante no será preciso mandar la juventud á lejanos paises, para seguir la carrera de Ingeniero.

Cuatro años de estudio teórico-práctico bastarán para conquistar sin salir del pais este honroso título.

Los que deseen asegurar la felicidad de sus hijos dedicándoles á una carrera de alto porvenir en el Rio de la Plata, dirigirán sus solicitudes á la Secretaria interina calle de Colon núm. 132, Oficina de Inmigracion, donde se espenden gratis los reglamentos impresos.

La matrícula estará abierta todo el mes de Setiembre; y cumpliendo con lo que prescribe el artículo 3° del capítulo 2° del Reglamento, por el órden de la presentacion, las solicitudes serán numeradas, pues no pudiendo ingresar mas que cincuenta alumnos quedarán como supernumerarios cuantos tengan el número de órden que pase de cincuenta. s3-15p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

SE DAN EN LA CASA DE CAMBIO

DE

JUAN FANDIÑO

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS N° 1 y 3

Se encargan de ventas de casas y terrenos.
Se dá dinero sobre hipotecas y se encargan de toda clase de corretajes.
Se compran onzas cortas y se vende y compra cobre. jn.2-perm

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dan en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo

162---CALLE MISIONES NUM.---164

ACEPTANTES:		ACEPTANTES:	
En Andujar	Sr. Miñon Hers.	En Madrid	Sra. Trusta y Zuarubiscar.
« Alcoy	« Narciso Carrotero.	« Malaga	Sr. « Gallardo y Guzman.
« Alicante	« José Soler.	« Montilla	« Fernando Valderrama.
« Barcelona	« Gabriel Ravello.	« Montoro	« Juan Olviz de Ramos.
« Bilbao	« José Morillo.	« Orense	« Nuño Saenz.
« Burgos	« Saninnes Sobrino.	« Oñate	Sres. Garay y Arregui.
« Cádiz	« Martin Plaza é hijo.	« Pamplona	Sra. Viuda de Echarry é hijos.
« Coruña	« Gonzalez y Kropf.	« Pontevedra	Sr. R. Vazquez Garza y Ca.
« Castro Urdiales	« Vega y Veiga.	« Palma de Mallorca	« Miguel Salva y Candela.
« Castellon de la Plana	Sra. Viuda de D. J. José Nova.	« Padron	« Y de la Riva y Sobrinos.
« Caldas de Reyes	Sr. Felix Carreras.	« Puente Genil	« F. Castillo y Parejo.
« Córdoba	« Tomas Mosquera.	« Oporto (Portg	Sres. Bodo Pressler y Ca.
« Cabra	Sres. Sanchez Azpiazarte.	« Rivadeo	Sr. Martinez Beugochea.
« Ferrol	Sr. Juan José Blanco.	« Sevilla	« Tomás de la Calzada.
« Figueras	« Manuel García Colorillo.	« Santander	Sres. Martinez y Ca.
« Gijon	« Rafael Jordá.	« San Sebast	« Gurry y Arregui.
« Gerona	« Anselmo Cifuentes.	« Santiago	Sr. Manuel Peres Saenz.
« Granada	« José Riera y Ruiro.	« Tarragona	« Joaquin Gomez.
« Guimaraes (Portugal)	« J. M. Rodriguez y Acosta.	« Valencia	Sres. Fiota y Madrano.
« Haro	Bodo Pressler y Ca.	« Vigo	« R. Lopez, Perez y Ca.
« Hipolosa	Francisco Roig Marcer.	« Valladolid	« Redondo Heras.
« Lérida	José Anton Romero.	« Villa García	Sr. Mateo García de la Rivas
« Lugo	José Tremulis y Ca.	« Vich	« José Poudevida.
« Logroño	Ramon Soler.	« Viana de Cas ello	Sres. Bodo Pressler y Ca.
« Lucena	José Blanco.	« Vitoria	Sr. Gabriel Buesa.
« Lisboa	José Ruiz del Portal.	« Zaragoza	« Pedro Postabella
	Sres. Bodo Pressler y Ca.		j. 1.° perm. 4° páj

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

En Montevideo	En Buenos Aires
CALLE CAMARAS 141	**CALLE CANGALLO 245**
ESQUINA BUENOS AIRES	ESQUINA ARTES

VERDADEROS

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

ESTABLECIDOS CUATRO AÑOS

Avisan que han llegado dos operadores dentistas

CON DIPLOMAS

DEL COLEGIO DE FILADELFIA, ESTADO DE PENSILVANIA

ofrecen al público sus servicios profesionales en la calle de las Cámaras núm. 141 (altos) esquina Buenos Aires donde se harán trabajos de los mejores que se han conocido

Tenemos el honor de anunciar al ilustrado público que hemos *reducido nuestros precios á los mismos que teniamos al principio*, garantiendo que no es posible encontrar trabajos mas baratos en todo Montevideo, y al mismo tiempo que no es posible encontrar trabajos hechos mejor que el que hacemos en esta casa.

Nuestras dentaduras no necesitan ponderacion, pues el público sabe nuestro mérito en colocar dentaduras.

Tenemos todos los artículos mas modernos para dentaduras que han sido inventados hasta hoy.

Hemos inventado el medio de hacer lahercria de la chapa al paladar tan perfecto, por solo la prision admosferica, que para comprobarlo tenemos un aparato con el cual se demuestra que colocada la dentadura, soporta hasta el peso de veinte libras, lo que prácticaremos ante cualquier persona que deseé ver tanto este espirmento como nuestras emplomaduras y demas trabajos.

Tenemos tambien otra invencion que evita el dolor causado á veces por la dureza de la dentadura.

GAS NITRICO para la extraccion de muelas sin dolor

Calle Cámaras 141

Esquina Buenos Aires m.4-perm.

TRICÓFERO

SU FAMA ES UNIVERSAL

SUS HECHOS SON CONOCIDOS

EL EFECTO ES ADMIRABLE

DA BRILLO AL CABELLO Y LO ORGANIZA

ESTIRPA LA CASPA Y REFRESCA

QUIEN LO PRUEBA ES CONVENCIDO

PURAMENTE VEGETAL

En América, Europa, Asia, y Australia, se ha hecho indispensable para el

TOCADOR

PRUEBESE! PRUEBESE! PRUEBESE!

En venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasia.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y C^a. calle del Cerro, 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí, 325 y 327; Botica de Cranwell, 25 de Mayo. J.21-pm.

Botica y Droguería del PLATA

SARANDÍ 136 Y 140

USINA A VAPOR

MACIEL 139

Pulverizacion y molienda de toda clase de sustancias

Laboratorio Químico

DIRIJIDO POR LAS CAZES Y OLAVE

Especialidad de nuestro establecimiento:

Estracto fluido de zarzaparrilla depurativo de la sangre.
Estracto fluido de cepa caballo para las enfermedades del hígado y de la vejiga, riñones, etc.
Estracto fluido de Galaguala, depurativo y refrescante de la sangre.
Vino tónico del Quiniun de Labarraque.
Jarabe de quina ferrujinoso.
Jarabe de rábano iodado.
Limonada purgante de Rojé, de Citrato de magnesia.
Jarabe calmante de denticion para los niños.
Jarabe concentrado del Tamarindo negro, simple tónico.
Orchata, limonada y naranjada secas.
Polvo toni-ferrujinoso de la cáscara de naranja amarga.
Aroma del Uruguay para el tocador.
Polvo aromatico de flor de arroz, para el cutis y velautina para la cara.
Pasta pectoral balsámica para la tos y los resfriados.
Jabon anti-herpético del alquitran de Noruega.
Paste y pastillas de goma, de altea, menta, rosa, etc.
Mamaderas de vidrio, tubos estaño.
Jeringas de estaño de toda clase.
Se vende por mayor y menor en nuestras casas y demas farmacias de la campaña.
Surtido general de drogas y especialidades estrangeras. jl. 31 pm.

RÓMULO J. TOJEIBO

REMATADOR PUBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

Calle de 25 de Mayo núm. 332

Calle de Médanos número 99

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular encargándose de la venta de casas, terrenos, suertes de estancia, haciendas lanares, vacunas y yeguarizas, frutos del pais, muebles sueltos y mueblajes completos de casas, alhajas, tiendas, almacenes, etc. etc., y todo objeto que represente valor.

ADELANTOS DE DINERO

Adelanto cualquier cantidad de dinero que se le solicite y sin interés ninguno sobre cualquiera de los objetos mencionados que se le entreguen ó se le autorice para vender en público remate.

ASUNTOS JUDICIALES

Se encarga tambien de arreglar testamentarías, títulos de propiedades que se encuentren en mal estado, reparticiones, liquidaciones, etc. etc. ante los tribunales competentes tanto en esta ciudad como en la de Buenos Aires.

COBRANZAS

Se encarga de cobrar sueldos militares atrasados y cualquier otra clase de cuenta de comercio, pudiendo tambien adelantarles dinero.

Las personas que deseen ocupar al que suscribe, pueden dirigirse provisoriamente á la antigua y acreditada Relojería del Sr. D. Hermn Hoppe, calle de 25 de Mayo núm. 332. (Quien acaba de recibir directamente de Europa, un selecto y variado surtido de alhajas de todas clases y precios), de 2 á 4 de la tarde, ó en mi domicilio particular, calle de Médanos núm. 99, entre Uruguay y Paysandú, á cualquier hora del dia.

f.19-perm. **R. Tojeiro.**